

CENTRO RECREATIVO ALFONSO LOPEZ

Yuli Andrea Castellanos Serrato, Juan Alejandro Martínez Mayorga



Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D. C.

2020

Centro recreativo Alfonso López, Usme Bogotá D. C.

Yuli Andrea Castellanos Serrato, Juan Alejandro Martínez Mayorga

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Docente, Liliana Rocio Patiño León



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D. C.

2020

Dedicatoria

Yuli Andrea Castellanos Serrato.

Dedico esta tesis principalmente a Dios por permitirme cumplir este sueño y a mi familia, especialmente a mis padres, ya que gracias a ellos he podido realizar esta carrera, porque han estado presentes en todo este proceso y han vivido al igual que yo cada una de las emociones y sentimientos que puede llegar a causar esta profesión, por darme animo en los malos momentos y brindarme todo su apoyo para continuar con este gran sueño de ser Arquitecta. También a mi compañero de Tesis por ser un apoyo incondicional en este trabajo, todo nuestra dedicación y esfuerzo a lo largo de estos años se han visto reflejados en este proyecto de grado.

Juan Alejandro Martínez Mayorga.

Esta dedicatoria va principalmente a Dios, en quien puse mi fe y mi fuerza para conllevar todo lo que me esperaba al cursar esta grandiosa carrera.

A mi madre Elsa y padre Henry, quienes me alentaron y daban todo de ellos para que yo afrontara con la mejor actitud todos los momentos vividos durante estos 6 años en aprendizaje y crecimiento personal. A mi hermano Sebastián, quien estuvo pendiente en el bienestar de toda la familia y me animo a seguir mis sueños.

A mis tíos Nancy y Julio, Nubia, Daniel y Raúl; y primos Carolina, Paola, Joanna y Julio, quienes me brindaron todo su apoyo para cumplir esta meta, con su amor y preocupación.

A mis amigos de la infancia Sofhia, Mariana, Vanessa, Catalina, Kique, Santiago, Stiven, Torres, Iván, Daniel, Juanes, Jhon y Camilo; y quienes conocí en la carrera como Yuli, Valentina, Leidy, Cesar, Giovanni y Luis, quienes me levantaron en los momentos más difíciles y me tendieron una mano para seguir con toda la fuerza; que me alegraron cada momento fuera tomando algo o hablando.

A mis abuelos Anita (Q.E.P.D) y Daniel; Leonor y Luis (Q.E.P.D), Quienes me dieron todo su amor y tiempo para ser la persona que soy hoy en día.

Sin ustedes, este momento al cual he llegado no habría sido posible.

Agradecimientos

Agradecemos a la Arquitecta Liliana Patiño y a todos los tutores, por guiarnos y ofrecernos sus enseñanzas y apoyo, con el fin de desarrollar y mejorar diariamente este proyecto. Gracias por otorgarnos su tiempo y paciencia.

También, agradecemos a la Universidad la Gran Colombia por acogernos en sus sedes y darnos todas las herramientas necesarias para conllevar esta carrera.

Muchas gracias.

Tabla de contenido

Resumen.....	12
Abstract.....	13
Introducción	14
CAPITULO I – FORMULACION INVESTIGATIVA	17
Pregunta problema.....	17
Formulación del problema	17
Población	20
Escenarios.....	23
Sedentarismo	24
Justificación.....	26
Población objetivo.....	35
Hipótesis.....	35
Objetivo.....	36
Objetivo general	36
Objetivos específicos.....	36
CAPITULO II – MARCOS REFERENCIALES	37
Marco Teórico.....	37
Marco Conceptual	40
Sedentarismo	40
Deporte	41
Recreación	42

CENTRO RECREATIVO ALFONSO LOPEZ, USME, BOGOTÁ D. C.	7
Equipamiento deportivo	43
Marco Normativo	44
Análisis de Referentes Arquitectónicos	46
Referente de espacios y actividades: Centro Felicidad el Tunal	46
Referente conceptual e implantación: Parque biblioteca pública León de Greiff	49
CAPITULO III – METODOLOGÍA PROYECTUAL	51
Aspectos Metodológicos	51
CAPITULO IV – DESARROLLO PROYECTUAL.....	53
Análisis.....	53
Análisis macro: Localidad de Usme	53
Análisis micro: barrio El Refugio, UPZ Alfonso López	55
Análisis bioclimático	58
Implantación.....	60
Criterios de implantación.....	60
Enfoque.....	62
Forma.....	63
Función	64
Circulación.....	65
Visuales	66
Sistema funcional	67
Memoria compositiva	68

CENTRO RECREATIVO ALFONSO LOPEZ, USME, BOGOTÁ D. C.	8
Propuesta de implantación	69
CAPITULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
Lista de referencias	78
Anexos	84

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Pirámide poblacional</i>	21
Figura 2 <i>Indicadores demográficos</i>	21
Figura 3 <i>Porcentaje según estrato</i>	22
Figura 4 <i>Porcentaje según estrato</i>	24
Figura 5 <i>Porcentaje de práctica deportiva y sedentarismo</i>	25
Figura 6 <i>Hábitos deportivos. 2016</i>	29
Figura 7 <i>Motivos para no realizar deportes</i>	31
Figura 8 <i>Porcentaje de población por UPZ</i>	33
Figura 9 <i>Análisis área de intervención</i>	34
Figura 10 <i>Planta general – C. F. El Tunal</i>	46
Figura 11 <i>Flujograma-programa arquitectónico, C. F. El Tunal</i>	47
Figura 12 <i>Planta-Biblioteca parque León de Greiff</i>	49
Figura 13 <i>Corte-Biblioteca parque León de Greiff</i>	49
Figura 14 <i>Planta general-Biblioteca parque León de Greiff</i>	50
Figura 15 <i>Análisis general-Localidad de Usme</i>	54
Figura 16 <i>Análisis específico-barrio El Refugio</i>	55
Figura 17 <i>Costado norte</i>	56
Figura 18 <i>Costado oriental</i>	56
Figura 19 <i>Costado sur</i>	57
Figura 20 <i>Costado occidental</i>	57
Figura 21 <i>Análisis carta solar</i>	58
Figura 22 <i>Análisis rosa de los vientos</i>	59

Figura 23 <i>Diseño de fachadas</i>	60
Figura 24 <i>Análisis específicos-criterios de implantación</i>	61
Figura 25 <i>Planta general-criterios de implantación</i>	61
Figura 26 <i>Representación 3D</i>	62
Figura 27 <i>Forma</i>	63
Figura 28 <i>Función</i>	64
Figura 29 <i>Circulación</i>	65
Figura 30 <i>Visuales</i>	66
Figura 31 <i>Funcionalidad</i>	67
Figura 32 <i>Pasos formales</i>	68
Figura 33 <i>Planta general</i>	69
Figura 34 <i>Escalonamiento-corte longitudinal</i>	70
Figura 35 <i>Planta primer piso</i>	71
Figura 36 <i>Planta segundo piso</i>	72
Figura 37 <i>Planta tercer piso</i>	72
Figura 38 <i>Espacio urbano 1</i>	73
Figura 39 <i>Espacio urbano 2</i>	74
Figura 40 <i>Espacio urbano 3</i>	74

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Población desde 1973 a 2019 en localidades de Bogotá D.C.</i>	20
Tabla 2 <i>Escenarios deportivos. Localidad de Usme</i>	26
Tabla 3 <i>Tabla metodológica de proceso</i>	51
Tabla 4 <i>Cuadro de áreas</i>	75

Resumen

La localidad de Usme desde su creación en 1650 ha presentado un crecimiento desde los aspectos urbanos en los últimos años, mostrando una problemática en los ámbitos de urbanización descontrolada, en la cual se presentan asentamientos ilegales en zonas verdes permitiendo el crecimiento territorial de la localidad en zonas boscosas o de protección de los cerros. Por medio de esto, la localidad presenta un crecimiento desenfrenado en el aspecto poblacional ocasionando una problemática específica en la comunidad infantil, juvenil y adulta; la cual afecta la salud por medio de un incremento exponencial de sedentarismo para la localidad. Reconociendo estos factores problemáticos, se planteó el diseño de un equipamiento recreativo, el cual ayude a controlar dichas fenómenos por medio del deporte y la recreación, generando nuevas dinámicas e implementando apropiación por parte de la población, así mismo poder revitalizar el sector como localidad por medio de un nuevo hito presente en la ciudad que aporte socialmente como punto de reunión y zona de realización de actividades pasivas y activas.

Palabras clave: Deporte, Recreación, Sedentarismo, Equipamiento y Salud.

Abstract

Since its creation in 1650, the town of Usme has grown from urban aspects in recent years, showing a problem in the areas of uncontrolled urbanization, in which there are illegal settlements in green areas allowing the territorial growth of the town in wooded areas or protection of the hills. By means of this, the locality presents an unbridled growth in the population aspect causing a specific problem in the infantile, youthful and adult community; which affects health through an exponential increase in sedentary lifestyle for the town. Recognizing these problematic factors, the design of recreational equipment was proposed, which helps to control these problems through sports and recreation, generating new dynamics and seeking to have an appropriation by the population, as well as being able to revitalize the sector as locality through a new landmark present in the city, producing a social impact as a meeting point and an area for carrying out passive and active activities.

Keywords: Sports, Recreation, Sedentary, Equipment and Health.

Introducción

Este estudio parte del análisis del contexto colombiano, en el cual se enfoca el reconocimiento del deporte y sus desgloses, observando la manera en que el país ha afrontado estos aspectos desde la infraestructura y sus aportes a la comunidad. Teniendo en cuenta estos aspectos, se buscó un sector y una zona que presentara diversidad de problemáticas y estuviera unida a los aspectos deportivos y de infraestructura. Por tanto, se tomó como zona de estudio la ciudad de Bogotá, ya que es una de las ciudades que presenta un alto porcentaje de sedentarismo en su población, evidenciado por diversos estudios desarrollados por las entidades distritales. Teniendo en cuenta esto, se analizó cuál de las localidades que compone la ciudad de Bogotá es la que tiene mayor índice de sedentarismo y necesidades en cuanto infraestructura de carácter recreativo o deportivo.

Considerando esto, se identificó a Usme como una de las localidades con mayor índice de sedentarismo dadas las condiciones de vida que presenta la población de este sector como pobreza, bajos ingresos económicos, bajo nivel educativo, entre otros. Uno de los factores por el cual la localidad presenta esta problemática es el déficit de equipamientos deportivos y recreativos, ya sean de carácter público o privado. Teniendo en cuenta las dinámicas poblacionales, morfología, estructura ecológica principal, nodos vehiculares y peatonales, entre otros. Como resultado, se determinó el lugar de intervención adecuado el cual está ubicado en la UPZ 59 – Alfonso López (Barrio el Refugio). Este lugar de intervención es un nodo estratégico en la conformación de una red de parques presentes en la localidad, los cuales unen las diferentes estructuras ecológicas principales, siendo un punto de potencialidad en el sector y para la localidad.

En ese sentido, se plantea un equipamiento recreativo que maneje una relación directa con un parque público mediante una propuesta arquitectónica, como respuesta urbana hacia el contexto inmediato, generando inclusión con las zonas que presentan un estado deplorable. Así como, el proyecto busca brindar diversas actividades lúdicas, educativas, culturales y deportivas, las cuales están propuestas según el análisis de áreas y deportes más frecuentes que se practican en la población de la localidad. Además, teniendo en cuenta los diversos equipamientos diseñados por la alcaldía de la ciudad, y diferentes referentes arquitectónicos enfocados en el deporte y la recreación, para de esta manera crear una nueva dinámica en el sector por medio de los diversos espacios y actividades establecidas en el programa arquitectónico.

Como resultado de estos análisis, se realizaron esquemas de implantación por medio de ejes establecidos dentro del predio a intervenir, los cuales determinaron la forma preliminar del proyecto, que corresponde a una tipología centralizada donde su estructura principal es compacta conformando un aislamiento por los costados oriente y sur como respuesta urbana hacia las viviendas aledañas y generado una integración con el entorno. Partiendo de esta propuesta de implantación se diseña un circuito peatonal exterior, el cual mantiene una continuidad en la circulación del proyecto, como apoyo a este circuito se establecen diferentes actividades, las cuales ayuden a determinar diversas zonas de permanencia.

Se propone un planteamiento estructural en el cual se implementan elementos metálicos, que aportan al desarrollo de espacios con grandes luces, dando respuesta teniendo a las diversas actividades implementadas en el proyecto que requieren de espacios amplios. Por otro lado, teniendo en cuenta el porcentaje de inclinación de la topografía en el área intervención, se toma como solución arquitectónica y tecnológica, terracear diversas zonas del terreno para implantar

el proyecto de una forma adecuada y generar diversas opciones de acceso en diferentes niveles; además, se busca aprovechar un gran porcentaje de la iluminación y ventilación del sector por medio de diversos vacíos los cuales aporten adecuadamente a los espacios internos.

Finalmente, este proyecto busca dar las bases para la mitigación del porcentaje de sedentarismo en la localidad y generar nuevas opciones de rehabilitación urbana en el sector, otorgando un equipamiento que responde a las necesidades de la población objetivo, además de establecer un nuevo hito dentro de la localidad y la ciudad.

CAPITULO I – FORMULACION INVESTIGATIVA

Pregunta problema

¿Cómo se puede desarrollar un proyecto arquitectónico enfocado hacia las actividades recreativas y deportivas, capaz de generar espacios adecuados para su desarrollo, utilizando los factores bioclimáticos del sector e incorporarse con la estructura ecológica de la localidad de Usme?

Formulación del problema

En un contexto global es necesario determinar la importancia del desarrollo de un centro recreativo para la comunidad. Un centro deportivo ayuda a la realización de actividades físicas, ya que estos equipamientos aportan los equipos necesarios para el desarrollo deportivo, puesto que en el ser humano es un factor importante en su crecimiento biológico, psicológico y social, ya que las prácticas deportivas fortalecen en la relación entre personas y su bienestar físico. Para lograr el bienestar del ser humano por medio del deporte es necesario la implementación de escenarios los cuales aporten facilidades para ejercer alguna actividad ya sea de carácter deportivo profesional o de forma aficionada.

Los equipamientos deportivos ayudan de forma implícita a solucionar de diversas problemáticas sociales, tales como drogadicción y violencia, ya que el enfoque esencial de estos equipamientos es la interacción entre personas, haciendo posible la unión de diversas comunidades. Por otro lado, aportan a la recreación de todas las edades presentes en un sector, ya que muchas personas desarrollan alguna actividad física solo por afición, haciendo posible el bienestar físico sin ser una actividad de carácter obligatorio.

En ese sentido, colocando en nuestro contexto cercano y como una forma de incentivar las prácticas deportivas, se identifica según un análisis desarrollado por la revista Semana (s.f.) que para el 2018 Colombia es uno de los países en los cual el estado ha aportado sumas de dinero tales como 561.000 millones de pesos para crear o mejorar espacios para la formación de deportistas de alto rendimiento y escenarios deportivos con el fin de brindar bienestar a la población que los utiliza para su mejoramiento físico o aprovechamiento del tiempo libre.

Por medio de la plataforma Datos abiertos (2020) se determinan una serie de datos recolectados por el Ministerio del deporte, el cual reconoce diversos departamentos con más escenarios deportivos del país, como Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Valle del Cauca y Risaralda, donde Cundinamarca cuenta con varias ciudades que tiene un gran porcentaje de escenarios deportivos como Bogotá, Girardot y Fusagasugá. En el caso de la Ciudad de Bogotá, está posee diversos sectores con un gran número de escenarios, tales como Kennedy con 300ha de parques, Suba con 416ha de parques, Engativá con 443ha de parques, por otro lado, se puede encontrar que la localidad de Usme es una de las localidades con mayor déficit de equipamientos deportivos y a su vez presenta problemáticas a nivel económico, cultural, deportivo y de salud, los cuales pueden ser generados por factores como crecimiento urbano, crecimiento poblacional, desarrollo inadecuado en los ámbitos culturales y recreacionales.

Uno de los factores por los cuales se desarrollan diversas problemáticas es la poca presencia de equipamientos o infraestructuras deportiva. Según la Secretaria Distrital de Planeación (2016), se examina la participación de la comunidad de la localidad de Usme, en la cual una se determina el desarrollo de equipamientos necesarios para la localidad, tales como un

hospital de 3er nivel, parques y salones comunales, universidades, colegios y jardines, y espacios para la actividad cultural.

Reconociendo las necesidades de la comunidad desde el ámbito infraestructural, es necesario entender el continuo desarrollo que se ha dado en la localidad desde que se integró a la ciudad de Bogotá. Para iniciar, la Usme ha presentado un crecimiento urbano rápido, según análisis por parte de Torres (2019), explica que las localidades del sur “en los últimos 15 años Bogotá se expandió 1.276 Ha, casi 4 veces el área del Parque Simón Bolívar, si bien es un crecimiento menor al proyectado en 2004, en donde se planteaba un crecimiento de 2.974 Ha, es decir, más del doble” (párr. 1).

Por medio de lo anterior se observa que la localidad de Usme tiene una morfología urbana desorganizada, según Vargas y Zambrano (1988) (como se cita en Cuellar, 2018) los sectores del sur “aparecieron formas de hábitat como los inquilinatos o los asentamientos marginales (subnormales) y periféricos, ubicados en las faldas de los cerros y en el sur, (equivalían al 61,4% del total de la ciudad)” (p. 18). Por otro lado, Cuellar comenta que la ciudad de Bogotá cuenta con 13 asentamientos ilegales entre las 20 localidades que la conforman, donde una de estas se encuentra en la localidad de Usme, a los cuales se refiere que “hacienden a un promedio de 20.032 ocupaciones en dinámica y otras 35.000 consolidadas que impactan zonas de estructura ecológica principal, espacio público, predios del Distrito y la Nación e inmuebles privados” (p. 22).

Población

Mediante el crecimiento urbano dentro de la localidad de Usme, se puede determinar uno de los factores de consecuencia, tal como el crecimiento poblacional, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2007) por medio de un cuadro de proyección poblacional quinquenal establecido por censos, determina que para el año 2005 la localidad de Usme presento un crecimiento de 298.992 personas, teniendo una diferencia de 292.598 de personas a comparación del año 1973 el cual establecía una población de 6.394 personas (ver tabla 1). Por otro lado, se desarrolló un diagnóstico en el año 2019 por parte del Secretaria Distrital de Hábitat, se puede saber que en este año la localidad de Usme presentó un crecimiento a 345.689 personas teniendo una diferencia de 53.091 personas desde el censo del año 2005 (p. 1).

Tabla 1

Población desde 1973 a 2019 en localidades de Bogotá D.C.

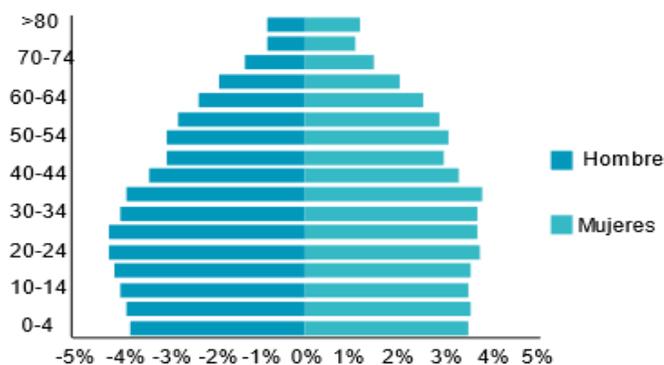
LOCALIDAD	1973	1985	1993	2005	2019
Total	2496172	4262127	5440401	6840115	7181569
Kennedy	195955	561710	758870	951073	1252014
Suba	97459	334700	564658	923064	1348372
Engativá	319367	530610	671360	804470	887886
Usme	6394	164847	200892	298992	345689

Adaptado de Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Evolución de la población 1895-2005, Bogotá D. C.* https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/ecvb/1.xls. y Secretaria de Hábitat. (2019). *Usme – Hábitat en cifras*. Hábitat Bogotá. <http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Usme.pdf>

Por medio del porcentaje poblacional, podemos encontrar que la localidad de Usme posee según la Veeduría Distrital (2018) 168.565 hombres y 176.125 mujeres (ver figura 1), donde el mayor porcentaje de edad se encuentra entre los 19 a 59 años con una población de 205.969 personas, seguido por las edades de 0 a 18 años con una población de 111.321 personas y por último la población con más de 60 años que se encuentra en 28.399 personas según la Secretaria de Hábitat (ver figura 2).

Figura 1

Pirámide poblacional

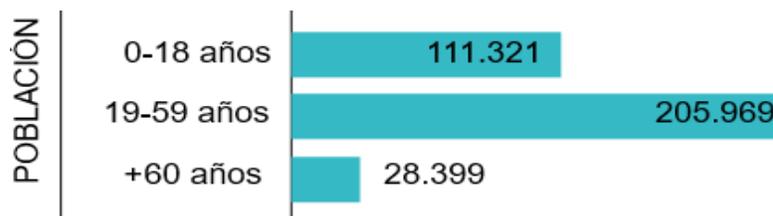


Adaptado de Veeduría Distrital. (2018). *Ficha Localidad Usme*. Veeduría Distrital.

<http://www.veedurriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/NotasLocales/Ficha%20Localidad%20Usme.pdf>

Figura 2

Indicadores demográficos



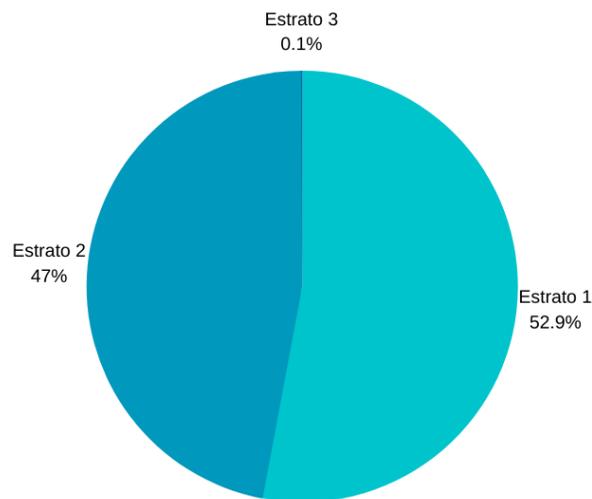
Adaptado de Secretaria de Hábitat. (2019). *Usme – Hábitat en cifras*. Hábitat Bogotá.

<http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Usme.pdf>

Por otro lado, según la Secretaria de Hábitat, la población de la localidad de Usme posee una mayor presencia en los estratos 2 y 1 con porcentajes del 53% y 47% respectivamente, seguido por una minúscula presencia de estratos 3 (ver figura 3).

Figura 3

Porcentaje según estrato



Adaptado de Secretaria de Hábitat. (2019). *Usme – Hábitat en cifras*. Hábitat Bogotá.
<http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Usme.pdf>

Teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de habitantes en la localidad de Usme esta entre las edades de 19 a 59 años, se puede encontrar que esta misma población presenta falencias en los temas de desarrollo deportivo y recreativo. Según los estudios por parte de la Alcaldía Local de Suba (2016), en el año 2015, el 27.1% de los ciudadanos de la localidad de Usme desarrollan una actividad deportiva con una diferencia del 72.9% de la ciudadanía que no desarrolla ninguna actividad física o deportiva, ubicándose como la 10 localidad que ejerce actividades deportivas (p. 58).

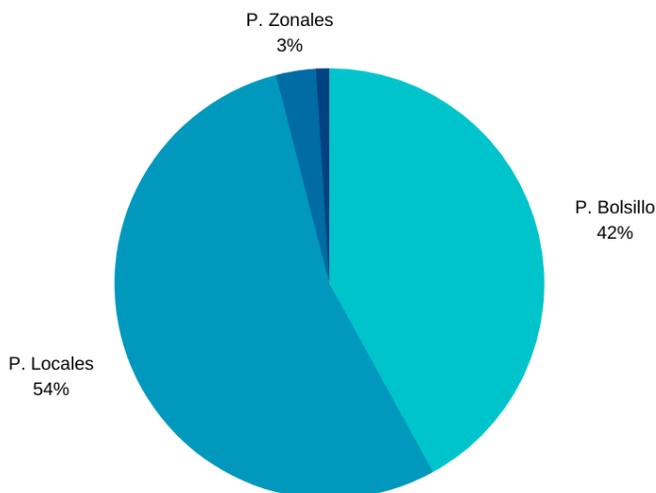
Uno de los factores por los cuales la localidad de Usme no presente un porcentaje significativo en el tema del desarrollo deportivo, es el manejo del capital por parte de la población de la localidad. Según un estudio de Juyó y Méndez (2018), los habitantes de Usme utilizan el capital adquirido para alimentación, vivienda, transporte, educación, a lo que relacionan al “bajo consumo en variables como vestimenta, recreación, ocio y turismo. La relación entre el bajo salario de las personas y sus principales rubros de gasto afecta directamente la calidad de vida de las personas” (p. 22), por tanto, es necesario otorgar opciones de infraestructura para el desarrollo de diversas actividades por parte la población ya que la localidad de Usme no puede acceder con facilidad, ya sea por ingresos mínimos o dificultad en desplazarse a sectores donde se presenten.

Escenarios

Además, otro de los factores, es el déficit de equipamientos deportivos de carácter público, ya que, según la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (2016), la localidad de Usme presenta 275 parques (ver figura 4) de los cuales 118 son de bolsillo, 150 vecinales y 7 zonales (p. 11), así mismo, de contar con 3 gimnasios al aire libre. Además, el sector no cuenta con equipamientos de carácter privado con ningún énfasis deportivo o recreativo.

Figura 4

Porcentaje según estrato



Adaptado de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). *Ficha local Usme – diciembre 14 de 2016*. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/05._perfil_usme_-_segunda_version_dic16.pdf

Sedentarismo

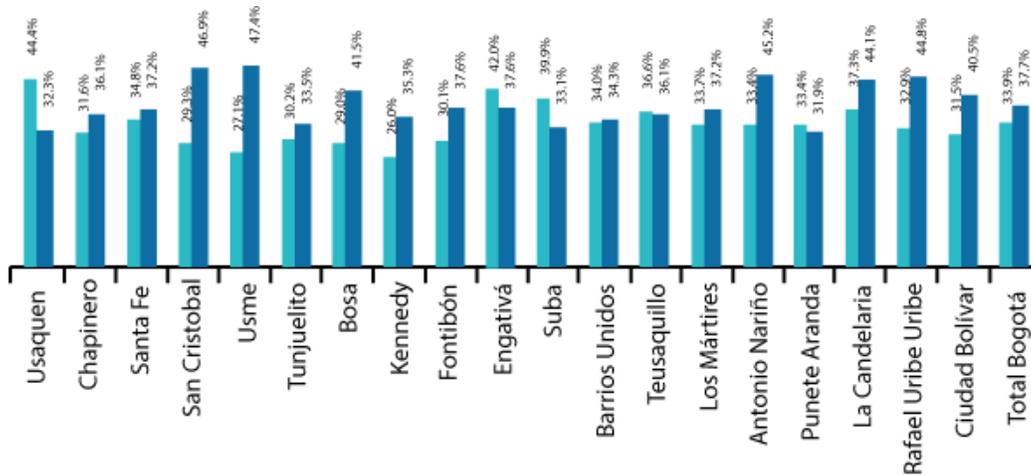
Teniendo en cuenta el bajo desarrollo deportivo y carencia de equipamientos deportivos públicos en la localidad de Usme, se puede identificar la problemática respecto al sedentarismo, ya que la localidad de Usme según estudios desarrollados por la Alcaldía Local de Suba de Bogotá (2016), en la cual compara dichas localidades por medio de una gráfica (ver figura 5) de tendencia de sedentarismo (franja aguamarina) con desarrollo de actividades deportivas (franja azul), presenta una tendencia de sedentarismo del 47.4% frente al 27.1% de la actividad física presente en la población, llevándola a mantener un estilo de vida monótono lo cual tiene una serie de secuelas físicas y un inadecuado desarrollo en los jóvenes de la localidad, según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) por medio del diagnóstico Local de Salud de la localidad de Usme se determina "...el sedentarismo en los infantes y jóvenes se presenta como la mayor

problemática en este tema; causada a juicio del grupo por el avance de la modernidad que ha simplificado actividades cotidianas...”(p. 181)

Como conclusión, podemos reconocer que la localidad de Usme presente diversas problemáticas desde los aspectos urbanísticos, sociales y de salud, a lo cual es necesario presentar una opción que dé solución a estos aspectos a corto y largo plazo, y el cual aporte al bienestar de la comunidad de la localidad y ciudad.

Figura 5

Porcentaje de práctica deportiva y sedentarismo



Adaptado de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). *Ficha local Usme – diciembre 14 de 2016*. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/05_perfil_usme_-_segunda_version_dic16.pdf

Justificación

La localidad de Usme presenta un déficit en infraestructura de equipamientos recreativos. Según la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (2016) por medio de la siguiente (ver tabla 2) podemos encontrar que la localidad de Usme cuenta con 275 escenarios recreativos los cuales están conformados por 118 parques de bolsillo, 150 parques vecinales, 7 parques zonales, 9 equipamientos culturales y 916 parques de los cuales 210 son de bolsillo, 696 son vecinales, 9 son zonales y 1 es metropolitano (p.11).

Tabla 2

Escenarios deportivos. Localidad de Usme

Tipo de equipamiento	Ciudad Usme	Comuneros	Gran Yamasá	La flora	Danubio	Alfonso López	Diana Turbay	N A	TOTAL
Biblioteca	2	2	2	0	0	0	0	0	6
Casas de la cultura	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Centro cultural	0	0	2	1	0	0	0	0	3
Teatro	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Clan	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Biblioestacion	0	0	0	0	1	0	0	0	1
PPP	0	2	1	0	0	0	0	0	3
Parques	25	64	91	30	21	42	1	1	275
Gimnasio Biosaludables	0	1	1	1	0	0	0	0	3
TOTAL	29	73	97	32	22	42	1	1	297

Adaptado de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). *Ficha local Usme – diciembre 14 de 2016*. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/05._perfil_usme_-_segunda_version_dic16.pdf

En esa tabla se logra interpretar los tipos de equipamientos con los que contaba la localidad de Usme en el año 2014, se denota el déficit de equipamientos recreativos, el cual no ha tenido un cambio significativo en la actualidad. Por medio de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte (2015), señala en su Agenda pública local que existen “diferentes problemáticas sociales como el pandillismo, la prostitución, la drogadicción, la obesidad y el sedentarismo” (p. 29), El planteamiento de un equipamiento de carácter recreativo fomentaría la realización de actividades lúdicas, ya que Ramírez et al. (2004) comentan que “la práctica del deporte es saludable, se utiliza como un antídoto a los vicios, a la delincuencia, y a la violencia de cualquier tipo.” (p.71) de igual manera, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2015) afirma que “El deporte y la actividad física al estar asociados a factores culturales, personales y sociales contribuyeron en nuestra población objetivo a mejorar la aptitud física...” (p. 4). De modo que la práctica deportiva contribuye al mejoramiento de las problemáticas sociales y a su vez se incrementaría la presencia de equipamientos recreativos en la localidad de Usme.

Para objetos de este estudio, una de las problemáticas sociales a intervenir es el sedentarismo el cual se define como una enfermedad asociada a la inactividad física, por lo cual es necesario medidas eficaces para mejorar esta problemática. La página web El Periódico (2018) informa que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en América Latina “el país donde el sedentarismo está más afianzado es Brasil, donde el 47 % de la población presenta actividad física insuficiente. Costa Rica, Argentina y Colombia le siguen a Brasil del 46, el 41 y el 36 % respectivamente” (párr. 5-6). Teniendo en cuenta el alto porcentaje de sedentarismo que se presenta Colombia y al ser este diagnosticado como una enfermedad, se determina que debe ser tratada por medio de diferentes estrategias que genere un hábito saludable en la población, por lo cual OMS propone políticas dirigidas hacia “la participación de la gente en actividades

deportivas en su tiempo libre. Estas políticas son particularmente importantes en países de urbanización rápida, como Argentina, Brasil y Colombia” (párr. 10).

Considerando las determinantes anteriormente nombradas el diseño de un equipamiento recreativo tiene como finalidad de disminuir el sedentarismo y las distintas problemáticas sociales y físicas de los habitantes ya que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2015), afirma que:

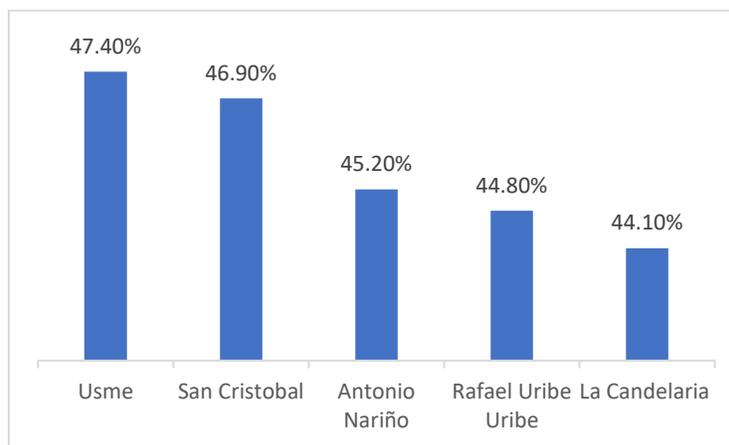
El deporte y la actividad física al estar asociados a factores culturales, personales y sociales contribuyeron en nuestra población objetivo a mejorar la aptitud física, el bienestar mental y la interacción social; promoviendo el autoconocimiento, la autoestima, la adaptabilidad y persistencia, la creatividad y el liderazgo, el trabajo en equipo, el establecimiento y superación de metas y generando hábitos de vida saludable incitando a evitar el consumo de alcohol, tabaco y drogas (p. 4).

De acuerdo con lo anterior, el deporte al estar relacionado directamente a la realización de actividades genera un desarrollo tanto físico como mental y emocional de las personas. Por lo cual esta práctica promueve la realización de hábitos saludables para que puedan llegar a convertirse en un estilo de vida. Con este fin, se encuentra que un equipamiento de este carácter (deportivo), proporciona a la comunidad una opción de mejorar su estilo de vida brindándoles las herramientas necesarias para el desarrollo de actividades de cardio, fisioterapia, fisiculturismo, entre otras, además de otorgar diversas actividades grupales las cuales sirven como apoyo a problemáticas sociales y de salud, tales como el fútbol, el baloncesto, la natación; haciendo que estos establecimientos (centros deportivos) sean capaces de otorgar opciones para la recreación, el ocio, o el desarrollo profesional para la comunidad.

Por otro parte, la Alcaldía local de Suba (2016) determina que las localidades en que predomina el sedentarismo son Usme (47.4%), San Cristóbal (46.9%), Antonio Nariño (45.2%), Rafael Uribe Uribe (44.8%) y La Candelaria (44.1)” (2016, p. 157) (ver figura 6).

Figura 6

Hábitos deportivos. 2016



Adaptado de Alcaldía Local de Suba. (2016). *Diagnostico local sectorial y documento de priorización*. <http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/diagnostico%20Suba%20version%204%20de%20septiembre%20de%202016.pdf>

Considerando las diferentes problemáticas sociales y de sedentarismo la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2017) por medio de la Agenda de Hábitat III Quito del 2016, recalca el trabajo por parte de las instituciones gubernamentales las cuales tratan diversos temas en torno al bienestar del ser humano. Los principales temas son:

- El ser humano: Mejorar la calidad de vida en los asentamientos urbanos
- Ecosistemas urbanos: Preservación, cuidado y protección de los recursos naturales
- Inclusión de la población: Desarrollo físico y espacial equitativo para la población,

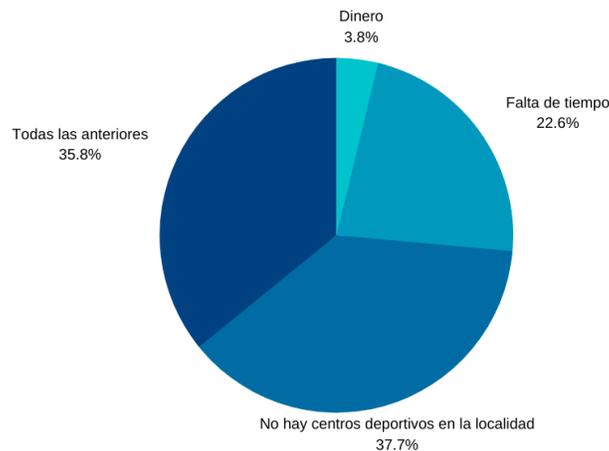
- Espacios públicos y medio ambiente: Guardar la relación con las características y cualidades del espacio público el entorno social y el medio ambiente.

Estos temas se adoptan como elementos base para el desarrollo del equipamiento recreativo, teniendo en cuenta también los diferentes conceptos y percepciones que tiene el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, s.f.) por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales presentan 17 objetivos con el fin de “equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social”, de los cuales el objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, hace referencia al mejoramiento de la seguridad y sostenibilidad en las ciudades con el fin de garantizar el bienestar de la sociedad ya sea en vivienda o espacio público, además de proporcionar una participación a grupos sociales en el desarrollo y toma de decisiones en factores territoriales. Según el Decreto 190 (2004) determina en su artículo 11 que “el objetivo de la Política de Dotación de Equipamientos es el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la ciudad y la región por medio del fortalecimiento de la estructura urbana”.

La estructura urbana que maneja la localidad de Usme, tiene un alto déficit de equipamientos, especialmente de carácter deportivo y recreativo, lo cual deja un aspecto social sin cobertura, ya que estos equipamientos tienen como objetivo albergar diferentes actividades deportivas, las cuales según Barbosa y Urrea (2018) están relacionadas “con los hábitos de vida saludable, permitiendo mejorar significativamente la salud física y mental de las personas” (p.177), pero no necesariamente debe ser de alto rendimiento, también se puede realizar como deporte libre o recreativo (ver figura 7).

Figura 7*Motivos para no realizar deportes*

¿Motivos por los que en la actualidad no participa en actividades deportivas o recreativas?



Elaboración propia.

Según Castillo (2007) mencionan que el ejercicio físico es una de las opciones más adecuadas para el mejoramiento de la salud y el bienestar personal, a lo cual mencionan “El ejercicio físico, practicado de manera apropiada, es quizás la mejor herramienta hoy disponible para fomentar la salud y el bienestar de la persona. De manera directa y específica...” (p. 1), en base a esto, se determina que los centros recreativos tienen una gran influencia en la población ya que la práctica deportiva y recreativa tiende según Ramírez et al. (2004) “modificar los comportamientos y las actitudes que las personas tienen sobre la práctica de una actividad física o deporte” (párr. 7).

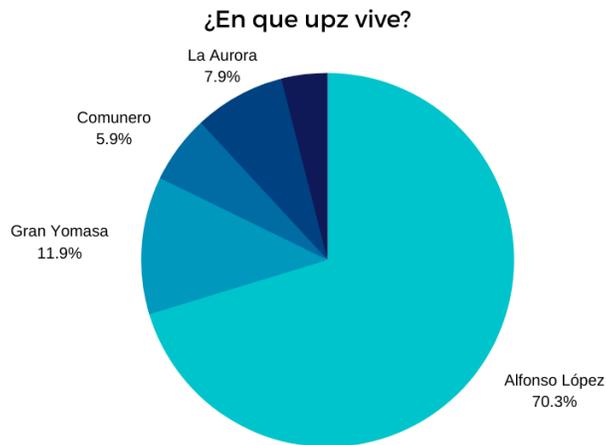
El Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos, busca generar vínculos complementarios entre los diferentes parques, incrementando la variedad de recreo deportiva. Según la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2006) un Plan Maestro “Busca generar nueva

infraestructura deportiva en disciplinas no convencionales para el deporte formativo, aficionado y profesional en las localidades de periferia urbana y con mayores déficits registrados.” (p. 17). Al diseñar una infraestructura deportiva que mantenga una conexión con la estructura ecológica que se encuentra en su entorno, se fomenta las actividades de ocio y recreación con una versatilidad al momento de realizarlas tanto al aire libre, como en espacios específicos, las cuales van dirigidas específicamente a la población de la localidad de Usme. Según el Decreto 308 (2006) afirma en su artículo 20 que el Plan Maestro es “...complementado y/o validado por los habitantes de la UPZ mediante un proceso de participación ciudadana según sus necesidades y preferencias deportivas ...”. Al igual en su artículo 4, se determina que los equipamientos deportivos deben incorporar componentes ecológicos dependiendo su escala y localización, los cuales disminuyan el impacto en el ecosistema, lo cual se da por medio de la articulación de diferentes componentes de la estructura ecológica y así buscar una diversidad a gran escala.

Teniendo en cuenta los requerimientos y las condiciones que debe tener un predio para poder ser determinado como apto para la propuesta de un Centro recreativo, se determinó un área de intervención por medio del análisis del déficit de equipamientos, porcentaje de sedentarismo, y así mismo, teniendo en cuenta las diferentes estructuras ecológicas principales que tenían en torno a los nodos ya estipulados por el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y recreativos, Dado a que se manejara el enfoque de conexión entre el equipamiento y la estructura ecológica para dar una percepción de espacios abiertos con conexión directa, de esta manera poder contribuir al mejoramiento urbano y al crecimiento de actividades deportivas y recreativas; teniendo en cuenta la figura 8 la cual muestra el porcentaje de población de cuatro Unidad de Planeación Zonal (UPZ) de la localidad que tienen déficit de equipamientos recreativos.

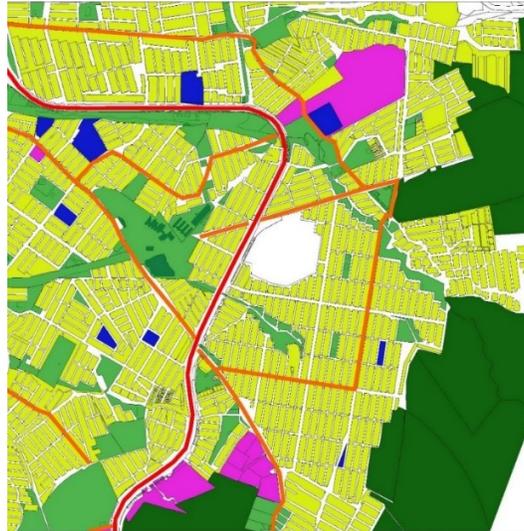
Figura 8

Porcentaje de población por UPZ



Elaboración propia.

Se determinó un área de intervención en la UPZ 59 Alfonso López, considerando el porcentaje de sedentarismo dado por la agenda Local de Usme, porcentaje de población por UPZ, llenos y vacíos, normativa y la estructura ecológica que existe en su entorno. Dado a que se manejara el enfoque de conexión entre equipamiento y estructura ecológica, para dar una percepción de espacios abiertos con conexión directa, de esta manera poder contribuir al mejoramiento urbano y al desarrollo de actividades deportivas y recreativas (ver figura 9).

Figura 9*Análisis área de intervención*

Adaptado de Universidad la Gran Colombia. (2020). ArcGIS. [software de computador]. Universidad la Gran Colombia.

Según la figura anterior, se realiza un análisis de diferentes factores como usos del suelo, vías de acceso, tipos de equipamientos y las diferentes estructuras ecológicas principales que tiene en su entorno, con el fin de determinar el lote a intervenir. Teniendo en cuenta estos factores, se determinó el lote ubicado entre la calle 83b sur, la calle 87 sur, la carrera 5 este y la carrera 6 este, el cual cumplía cada uno de los factores requeridos para el diseño del centro deportivo según cada una de las directrices anteriormente.

Población objetivo

La población objetivo de esta investigación se centra en los habitantes de la localidad de Usme principalmente los que se encuentran ubicados en la UPZ Alfonso López, ya que la Veeduría Distrital (2017) determina que esta es la tercera UPZ que tiene mayor población de la localidad de Usme con 81.261 habitantes (p.1). Actualmente la localidad no cuenta con ningún equipamiento de carácter deportivo consolidado, cuenta con una gran cantidad de parques los cuales están clasificados como parques de bolsillo, parques locales y parques zonales.

Esta propuesta se hará en base a diferentes componentes como problemáticas, necesidades, lugar de intervención, población, etc. Con la finalidad de tener un punto base con el cual se regule el diseño del Centro Recreativo para que pueda cumplir a cabalidad cada una de las necesidades.

Hipótesis

Mediante el reconocimiento de las problemáticas sociales y de sedentarismo presentes en la localidad de Usme, las cuales pueden ser generadas por el déficit de la infraestructura deportiva, es posible el desarrollo e implementación de este centro recreativo el cual contribuya para minimizar estas problemáticas, poniendo en práctica diferentes estrategias arquitectónicas que generen interconexión entre la estructura ecológica aledaña y nodos peatonales, fomentando la apropiación del lugar por parte de la población y de esta manera incentivar la práctica deportiva en el sector.

Objetivo

Objetivo general

Diseñar un equipamiento de carácter público en la localidad de Usme, respondiendo al déficit de equipamientos recreativos que presenta el sector, cumpliendo con los reglamentos dispuestos por las organizaciones, haciendo uso de estrategias arquitectónicas que permitan el confort y la flexibilidad de espacios.

Objetivos específicos

1. Plantear un equipamiento recreativo teniendo como base el análisis climático para establecer una propuesta de implantación y volumétrica, aprovechando la iluminación y ventilación del entorno.
2. Determinar áreas para la práctica de deportes urbanos por medio de elementos arquitectónicos que configuren el espacio de manera óptima y cumpliendo con los requerimientos normativos.
3. Establecer un diseño de espacio público en el área de intervención, enfocado en el desarrollo lúdico, generando una cadena de actividades entre el equipamiento y la estructura ecológica del sector.

CAPITULO II – MARCOS REFERENCIALES

Marco Teórico

El deporte es aquella forma donde el ser humano por medio del desarrollo de diversas actividades hace posible el crecimiento muscular y físico del cuerpo, además de proporcionar una opción al cuidado de la salud por medio de los beneficios que otorga la práctica de alguna actividad deportiva.

Además de proporcionar dichos factores al cuerpo, hace posible el desarrollo cultural y social de una persona, teniendo en cuenta que las practicas libres o programadas de algún deporte otorgan la opción de convivencia y unión de una a otra persona, ya que en diversidad de deportes es necesario la interacción de un individuo con otro para poder lograr el objetivo de dicho deporte.

Según la arquitecta guatemalteca Diaz (2005), determina al deporte como una relación de actividades que actúan en el crecimiento:

El Deporte es una aplicación voluntaria del ejercicio físico afín a la supervivencia. El Deporte, según las incipientes evidencias antropológicas que sobre él existen, nace en relación con el juego y la danza, aunque en sí mismo figure desde su nacimiento como un sustituto del conflicto y la competición (p. 31)

Como complemento al deporte, se da el desarrollo de actividades físicas, las cuales son aquellas actividades donde el usuario se compromete al desarrollo de un deporte por competencia o afición. En desarrollo de actividades físicas se incluye en las edades primarias, en

profesiones o en la salud de edades avanzadas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) define como actividad física “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía” (par. 1), dentro del desarrollo de alguna actividad de carácter físico, podemos encontrar el ejercicio, en el cual se ejerce alguna actividad física con una intensidad y unas repeticiones establecidas, el ejercicio lo podemos encontrar en diversos escenarios tales como los calentamientos, fortalecimiento muscular, o procesos de fisiculturismo, en los cuales es necesario establecer rutinas en tiempo y practicas físicas para conseguir una meta.

Teniendo en cuenta estos dos aspectos se puede inferir que el deporte va arraigado al desarrollo de actividades físicas, ya que estas no son posibles de ocurrir sin tener un motivo por el cual hacerlas, es decir, la existencia de un deporte, en este caso el futbol, proporciona a la comunidad un reglamento o unas ideas iniciales para el desarrollo de dicho deporte, lo cual da la posibilidad de practicar dicha actividad de carácter físico, para ir mejorando a medida la salud y el bienestar social.

Pero para que se presenten estos dos aspectos es necesario la presencia de un lugar o espacio el cual nos proporcione lo necesario para desarrollar el deporte, como por ejemplo están los centro deportivo o mejor conocido como complejo o instalaciones deportivas, los cuales son espacio o construcción en el cual se adecuan áreas especializadas en diversos deportes o actividades físicas tales como el futbol, baloncesto, natación, gimnasia, entre otras, con el fin de que estas otorguen el beneficio de aprendizaje, practica y competición a los residentes de dicho espacio. Según la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI, s. f.) definen un complejo deportivo como un “Conjunto de instalaciones deportivas conexas que

pueden situarse en una zona común claramente definida, pero con funcionamiento autónomo de cada una de ellas” (párr. 37)

Además de presentarse áreas adecuadas a diversos deportes, se implementan espacios complementarios tales como cafeterías, zonas administrativas, auditorios, entre otros; como de salud y primeros auxilios, ya que en cada área se pueden presentar imprevistos o accidentes en el desarrollo de una actividad deportiva o en los alrededores que conforman el complejo. La arquitecta Díaz (2005), define como complejo deportivo como las instalaciones en las cuales se puede ejercer algún deporte:

Son instalaciones deportivas que cuentan con instalaciones para la celebración de varios deportes a la vez, como fútbol, baloncesto, natación, beisball, gimnasia, karate, etc. están equipadas para satisfacer las necesidades tanto de los jugadores como de los aficionados, cuentan con las instalaciones básicas como servicios sanitarios y vestidores (p. 40)

Dentro de un centro deportivo se puede encontrar diversidad de espacios como canchas o campos, pistas, piscinas, espacios longitudinales y salas con las especificaciones del deporte al cual va enfocado, ya que es necesario determinar que según el deporte se implemente fichas o normas técnicas las cuales la delimitan entidades internacionales o nacionales.

Marco Conceptual

Sedentarismo

El sedentarismo genera gran impacto en el nivel tanto físico como emocional de la población ya que se promueven las actividades pasivas que reside en este lugar. Según Varela et al. (2011), como explican en la revista Colombia Medica existen varios tipos de sedentarismo los cuales se pueden presentar por ciertas actividades en específico las cuales son “dentro de las actividades que se consideran sedentarias están ver televisión, hablar por teléfono, hacer siesta, leer, jugar o trabajar en el ordenador, entre otras” (p. 270). Por lo cual, el sedentarismo tiene tendencia en la población actual ya que no cuentan con una versatilidad en las actividades, ni con los espacios adecuados para desarrollar dichas actividades ya sean de carácter deportivo, recreativo, de ocio o cultural. De igual forma el sedentarismo es definido por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015) como:

Aquellos periodos de tiempo en los que se llevan a cabo estas actividades que consuman muy poca energía, como, por ejemplo, estar sentados durante los desplazamientos, en el trabajo o la escuela, en el ambiente doméstico y durante el tiempo de ocio (p. 24)

Por lo tanto, el sedentarismo es considerado como una inactividad física la cual genera una seria de problemática en la población tanto de carácter físico como psicológico, ya que genera una carencia de movimiento constante para mantener un estado saludable tanto emocional como físico.

Deporte

El Manifiesto sobre el Deporte, es un documento el cual fue elaborado por el Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte (CIEPS) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1969), la cual es una organización internacional que contribuye con la paz y la seguridad mundial, mediante cinco programas los cuales van enfocados principalmente en el desarrollo de la educación, ciencia y cultura. En el Manifiesto sobre el Deporte se define al deporte como “toda actividad física con carácter de juego, que adopte forma de lucha consigo mismo o con los demás o constituya una confrontación con los elementos naturales” (p. 11). Teniendo en cuenta estas dos concepciones que se tienen respecto al concepto del deporte, se puede concluir que es una actividad física la cual le genera un mejoramiento en la calidad de vida de las personas fomentando así nuevos hábitos más saludables y de esta manera aumenta la interacción entre la comunidad. Según la definición dada por la Esturillo (2005) es:

Aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la competición o espectáculo como su medio fundamental de expresión social y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento (parr. 5)

En conclusión, el deporte es una actividad física la cual se puede practicar por ámbitos de salud o competencia, ya sea de manera profesional o lúdica. Esta actividad requiere constante práctica, ya sea para mejorar en el ámbito competitivo o la condición física de las personas que lo practican.

Recreación

Según Fernández (2006), define la recreación como “un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud y la aptitud física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y social” (p. 7). Por lo tanto, esta actividad permite a las personas interactuar con diferentes grupos sociales por medio de ambientes de participación ciudadana la cual se basa en aspectos tanto físicos como emocionales. Desde otra perspectiva según Azcuy et al. (2010) “...la recreación es la disciplina cuyo propósito es utilizar las horas de descanso (tiempo libre), en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano y como miembro de la comunidad...” (p.5)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriormente nombradas se puede concluir que la recreación es la realización de diferentes tipos de actividades ya sea físicas o mentales, las cuales se practican como método de diversión o esparcimiento.

Equipamiento deportivo

Un Equipamiento deportivo está destinado a albergar los espacios necesarios para cumplir con cada una de las actividades a realizar. Según la Secretaria Distrital de Planeación (s.f.) un Equipamiento Deportivo son:

Áreas, edificaciones y dotaciones destinados a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como los espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, Clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes e instalaciones privados que contemplen el deporte como actividad central (parr. 5)

Por lo cual un centro deportivo está enfocado en contener diferentes tipos de actividades ya sea de carácter deportivo o recreativo, las cuales deben contar con un área en específico la cual permita el correcto desarrollo de la actividad física a realizar.

Marco Normativo

Para realizar un proyecto de equipamiento deportivo o recreativo se deben adoptar y hacer referencia a las distintas normativas vigentes como lo son:

El Decreto 308 (2006) por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos de Bogotá, en su artículo 5º determina “garantizar el acceso de la población de Distrito a un sistema jerarquizado, sostenible y cualificado de equipamientos deportivos y recreativos...”. Este artículo describe las diferentes condiciones físicas y sociales, las cuales deben ser cumplidas a cabalidad, los parques y los equipamientos deportivos, ya sean de carácter urbano o rural teniendo en cuenta la calidad y cubrimiento. Por otro lado, consolida un sistema distrital de parques creando una red distrital, la cual está conformada por tres factores:

Red básica: Deporte recreativo, social y comunitario.

Red principal: Deporte formativo, aficionado y asociado.

Red especial: Deporte profesional, competitivo, alto rendimiento, elite y de espectáculo.

Por medio de este plan se puede identificar las diferentes necesidades que tiene la localidad de Usme y de esta manera tener una noción de la cobertura que esté debería tener, la población a la que va dirigido el proyecto y los espacios requeridos en él para el correcto desarrollo de cada una de las actividades a realizar.

Por otro lado, está el Plan Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física, quien plantea estrategias a largo plazo, las cuales están financiadas por medio de inversiones de los diferentes programas y proyectos de inversión público.

La Ley 181 del 1995 determina disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte, el cual tiene como enfoque realizar programas de educación respecto a las actividades de recreación y deporte para generar un hábito de salud, el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En esta ley, el artículo 1 trata de:

Los objetivos generales de esta ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Por último, tenemos el Decreto 327 (2004), el cual habla específicamente sobre los equipamientos y sus condicionantes, este decreto indica que el predio a intervenir está clasificado como mejoramiento integral y servicios, se debe dar como mínimo el 25% del área neta urbanizable en cesiones. En el capítulo 4 de este mismo decreto se determina el índice de ocupación el cual debe ser del 0.5% y los índices de construcción, el mínimo de 1.00 y el máximo 2.75, ya que el lote a intervenir se encuentra sobre un eje de la malla vial arterial principal.

Análisis de Referentes Arquitectónicos

Referente de espacios y actividades: Centro Felicidad el Tunal

Figura 10

Planta general – C. F. El Tunal



Adaptado de Instituto Distrital de Recreación y Deporte, (2018), *Construcción del centro recreativo, deportivo y cultural en el parque el Tunal*, Bogotá D. C., <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.493517&isModal=true&asPopupView=true>.

Este Centro Felicidad según la página web Archdaily Colombia (2017), está ubicado en la ciudad de Bogotá, en el parque metropolitano el Tunal, fue diseñado por la oficina colombiana FP Arquitectos en el año 2017. Con un área construida aproximada de 10.769 m², este centro recreativo maneja como concepto principal la permeabilidad entre la ciudad y el parque, esto se da por medio de unas plazas las cuales funcionan como filtros de acceso, así mismo genera una continuidad en la ciudad. Al estar ubicado en un parque maneja varias actividades al aire libre, las cuales fueron diseñadas por medio de taludes que manejan una gran versatilidad de usos, de esta manera se eleva el proyecto para que las actividades principales que maneja al interior como la piscina, la cancha múltiple y la zona cultural queden deprimidos, de esta manera maneja una sola planta a la vista para no tener un gran impacto en el sector. La relación entre espacios se

haciendo uso del criterio de escalonamiento como forma de adopción, por otro lado, los contenedores se encuentran rotados otorgando los criterios de visuales al entorno y ventilación.

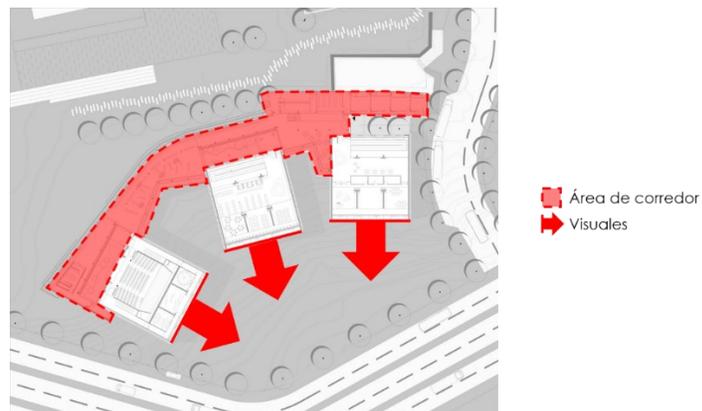
Dentro del análisis expuesto anteriormente, se identifican tres grandes áreas, las cuales son el área de recreación, área de ocio y finalmente el área cultural cada una de ellas acompañada de sus respectivos espacios complementarios. Al tener una diversidad de espacios se brinda una versatilidad en usos los cuales generan una interacción continua del equipamiento ya que está diseñado para desarrollar varios tipos de actividades simultáneamente.

Referente conceptual e implantación: Parque biblioteca pública León de Greiff

El proyecto se conecta por medio de un corredor curvo en la parte posterior de cada contenedor, el cual está cubierto otorgando la posibilidad de ser transitable, ya que este se encuentra a nivel del suelo y se divide en 3 contenedores los cuales tienen diferentes usos y albergan distintas actividades (ver figura 12, 13 y 14).

Figura 12

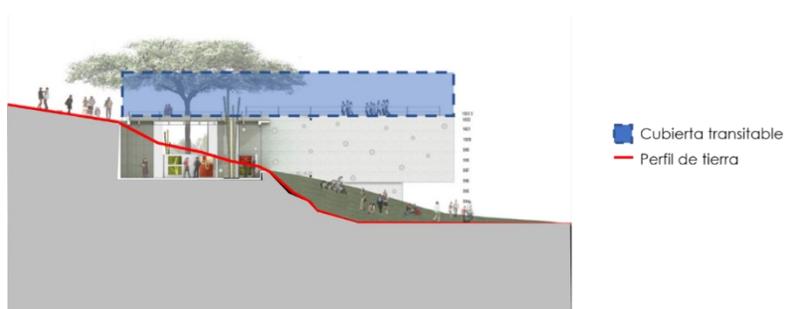
Planta-Biblioteca parque León de Greiff



Adaptado de ArchDaily Colombia, (2008), *Parque biblioteca León de Greiff/Giancarlo Mazzanti*, Colombia, <https://www.archdaily.co/co/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>

Figura 13

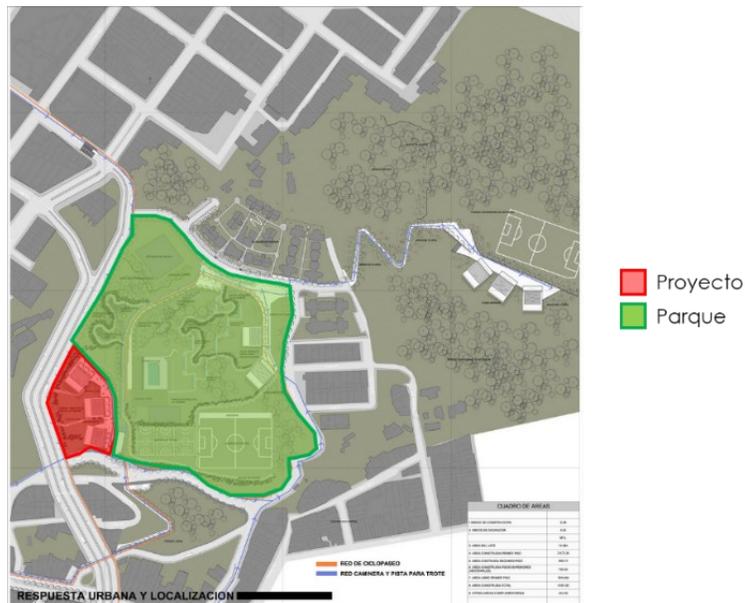
Corte-Biblioteca parque León de Greiff



Adaptado de ArchDaily Colombia, (2008), *Parque biblioteca León de Greiff/Giancarlo Mazzanti*, Colombia, <https://www.archdaily.co/co/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>

Figura 14

Planta general-Biblioteca parque León de Greiff



Adaptado de ArchDaily Colombia, (2008), *Parque biblioteca León de Greiff/Giancarlo Mazzanti*, Colombia, <https://www.archdaily.co/co/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>

En relación con lo anteriormente nombrado, se toma como referencia la forma en que se implanta el proyecto en la topografía, de esta manera genera una integración con el entorno y la topografía respetando la pendiente que tiene el terreno. Al generar este tipo de implantación se logra tener una serie de espacios los cuales manejan una zona privada y otra pública para realizar la diferente actividad propuesta en el equipamiento.

CAPITULO III – METODOLOGÍA PROYECTUAL

Aspectos Metodológicos

En la siguiente tabla (ver tabla 3) se muestra los diferentes métodos y estrategias que se implementaron para el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos planteados y su alcance en los diferentes aspectos en los que se enfoca.

Tabla 3

Tabla metodológica de proceso

Diseñar un equipamiento de carácter público en la localidad de Usme, respondiendo a él déficit de equipamientos recreativos, el cual cumpla los reglamentos dispuestos por las organizaciones, haciendo uso de mecanismos arquitectónicos			
	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	OBJETIVO ESPECÍFICO 2	OBJETIVO ESPECIFICO 3
FASES	Plantear un equipamiento recreativo teniendo como base el análisis climático para establecer una propuesta de implantación y volumétrica, aprovechando la iluminación y ventilación del entorno.	Determinar áreas para la práctica de deportes urbanos por medio de elementos arquitectónicos que configuren el espacio de manera óptima y cumpliendo con los requerimientos normativos.	Establecer un diseño de espacio público en el área de intervención, enfocado en el desarrollo lúdico, generando una cadena de actividades entre el equipamiento y la estructura ecológica del sector.
ANÁLISIS	<p>Análisis de las condiciones climáticas del lugar de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Análisis de la carta solar. * Análisis rosa de los vientos. * Análisis pluviosidad. * Análisis de humedad y temperatura. * Consultar plan de ordenamiento territorial. * Consulta normativa aplicable al sector. 	<p>Análisis de las dinámicas del sector junto a los referentes enfocados en el programa y sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis de actividades realizar en el sector. * Reconocimiento del lugar de intervención * Desarrollo de encuesta a la población. * Análisis de referente arquitectónicos. * Reconocer actividades que se puedan desarrollar en un mismo espacio. * Identificar actividades que se desarrollen en el espacio libre.
			<ul style="list-style-type: none"> * Reconocimiento del sector y sus equipamientos. * Análisis funcional del sector. * Reconocimiento de relaciones entre equipamientos del sector.

ESQUEMA BASICO	Implantación del proyecto según resultados de análisis bioclimático.	<ul style="list-style-type: none"> * Definir áreas de acceso al lote. * Determinar espacios con mayor iluminación. * Determinar la orientación del proyecto arquitectónico para aprovechar al máximo la incidencia de radiación directa. 	Identificar espacios y áreas requeridas para cada espacio.	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio de programa arquitectónico y áreas. * Determinar relación funcional entre espacios. 	Aproximación de corredor urbano.	<ul style="list-style-type: none"> * Determinar zonas para el desarrollo de actividades pasivas y activas al aire libre. * Plantear esquema inicial de corredor urbano con el equipamiento. * Reconocer condiciones físicas para el desarrollo de cada actividad. * Definir la ocupación de las diferentes zonas.
ANTEPROYECTO	Definir sistemas tecnológicos que aprovechen las energías renovables.	<ul style="list-style-type: none"> * Determinar materiales. * Determinar envolventes. * Determinar mecanismos tecnológicos para la recolección de luz solar. * Implementar u equipo de recolección de aguas residuales. 	Hacer un planteamiento estructural	<ul style="list-style-type: none"> * Plantear esquema estructural adecuado al proyecto. * Implementar elementos arquitectónicos para el desarrollo de actividades específicas. * Generar espacios abiertos para el correcto uso del espacio. 	Relacionar el proyecto con el espacio público y la estructura ecológica principal.	<ul style="list-style-type: none"> * Implementar fitotectura nativa del lugar. * Plantear mobiliario urbano que complemente las actividades presentes. * Determinar un patrón el cual genere una conectividad visual.
PROYECTO	Demostrar el uso adecuado de ventilación e iluminación en los espacios.	<ul style="list-style-type: none"> * Planos de detalles. * Demostración de confort por medio de sistemas informáticos. 	Demostrar la vinculación de las distintas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> * Detalles de diseño arquitectónico. * Planos arquitectónicos. 	Demostrar la conexión con diversos espacios y equipamientos del sector con el proyecto arquitectónico.	<ul style="list-style-type: none"> * Planos de diseño de espacio público. * Planos de diseño de mobiliario específico.

Elaboración propia.

Con el fin de llevar un proceso adecuado y lineal en el desarrollo de este proyecto, se tomó como base 5 fases, en las cuales se desarrolló diversos procesos metodológicos desde los ámbitos arquitectónicos, tecnológicos, climáticos y urbanos, apoyados por medio de análisis e investigaciones desarrolladas en el entorno a intervenir, además de tener como soporte la opinión y estado actual de la comunidad de la localidad.

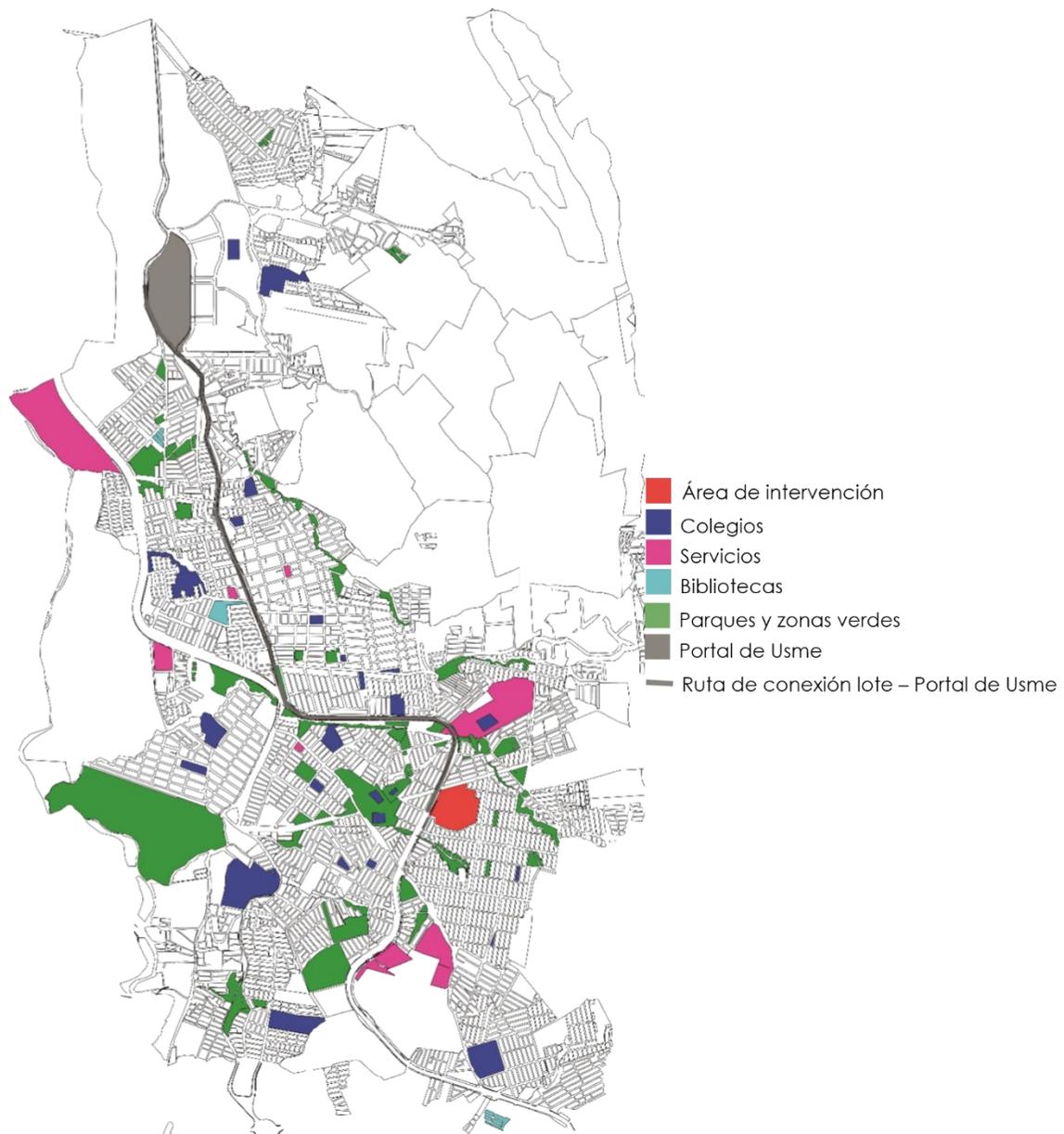
CAPITULO IV – DESARROLLO PROYECTUAL

Análisis

Análisis macro: Localidad de Usme

En la localidad de Usme se hallan diversos escenarios de carácter deportivo en la zona central en la cual podemos encontrar los parques Famaco, Villa Alemana, El Virrey, El Ambiental Cantarrana, además de la existencia de quebradas como la Yomasa y Chuniza, los cuales hacen parte de la gran estructura ambiental con la que cuenta la localidad. Por otro lado, se observa la existencia de un número de equipamientos educativos los cuales están ubicados de manera uniforme en toda la localidad, como por ejemplos los macro colegios IED Don Bosco IV, Colegio Fernando Ochoa, IED Estanislao Zuleta, IED Diego Montaña Cuellar, entre otros.

La localidad de Usme cuenta con un portal de transporte público (Transmilenio) ubicado en la zona norte, prestando el servicio de 13 rutas alimentadoras, las cuales apoyarían en términos de movilidad a la población que este más alejada del equipamiento. Además, la localidad cuenta con 9 rutas del sistema integrado de transporte público (SITP) de las cuales, la ruta 910 es la que interconecta este sistema de transporte con el Transmilenio. Tomando en cuenta la ubicación del área de intervención, el cual se halla en la UPZ Alfonso López con cercanías a la vía Carrera 5 Este (Avenida Caracas), se cuenta con dos rutas de SITP en las cuales es necesario hacer transbordos de máximo 3 buses, además cuenta con un paradero de una ruta alimentadora (3-8 Virrey) a cercanía del área (ver figura 15).

Figura 15*Análisis general-Localidad de Usme*

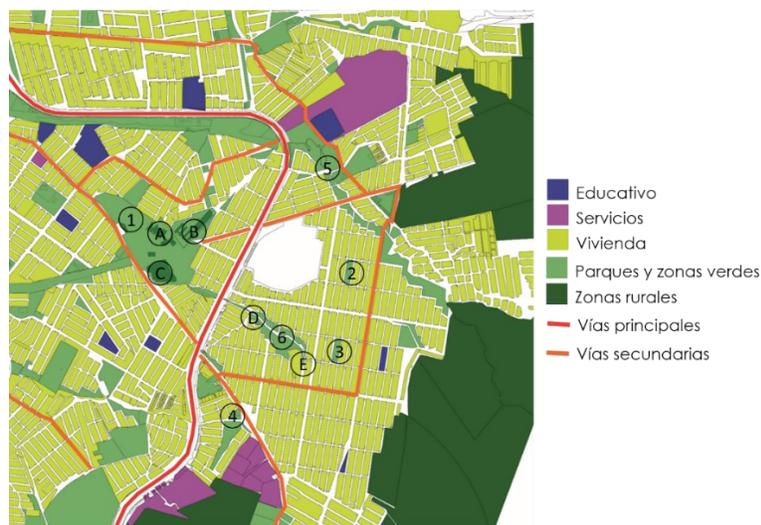
Adaptado de Universidad la Gran Colombia. (2020). ArcGIS. [software de computador]. Universidad la Gran Colombia.

Análisis micro: barrio El Refugio, UPZ Alfonso López

Se analiza que hay un alto porcentaje de uso del suelo en vivienda, de las cuales se reflejan viviendas entre 1 a 3 pisos con unas alturas máximas de 9 metros. Además, se puede observar diversos escenarios deportivos y elementos naturales cercanos tales como el parque Famaco (1), La Reforma (2), El Progreso (3) y La Orquídea (4), y las quebradas Yomasa (5) y Chuniza(6), también se presentan 5 equipamientos de carácter educativo cercanos al área de intervención como el IED Don Bosco IV (A), Colegio Fernando Ochoa (B), Jardín Social Chuniza (C), Colegio Julia López (D) e IED Estanislao Zuleta (E), siendo estos los elementos más importantes en el momento de interconectar con el proyecto a desarrollar. Por otro lado, el sector de intervención presenta una vía principal la cual es la Carrera 5 Este (Avenida Caracas), además de contar con una vía secundaria la cual es la Calle 83B (ver figura 16).

Figura 16

Análisis específico-barrio El Refugio

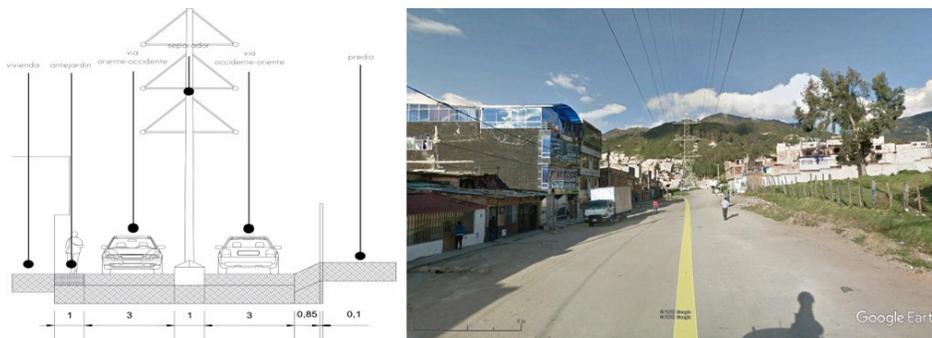


Adaptado de Universidad la Gran Colombia. (2020). ArcGIS. [software de computador]. Universidad la Gran Colombia.

Centrándose en el área de intervención, se puede reconocer problemáticas en la estructura vial y de espacio público para los peatones en los costados Norte (ver figura 17), Oriente (ver figura 18) y Sur (ver figura 19), siendo estos costados los más precarios a nivel de infraestructura vial. En el costado Occidental (ver figura 20) la vía se encuentra en mejor estado, ya que forma parte de la malla vehicular principal de Bogotá (avenida Caracas) y se convierte en la vía hacia el llano.

Figura 17

Costado norte



Adaptado de Google. (2017). Visual localidad de Usme [Fotografía]. Google Maps. <https://cutt.ly/3fQ8EPZ>.

Figura 18

Costado oriental



Adaptado de Google. (2018). Visual localidad de Usme [Fotografía]. Google Maps. <https://cutt.ly/zfQ8QnI>.

Figura 19

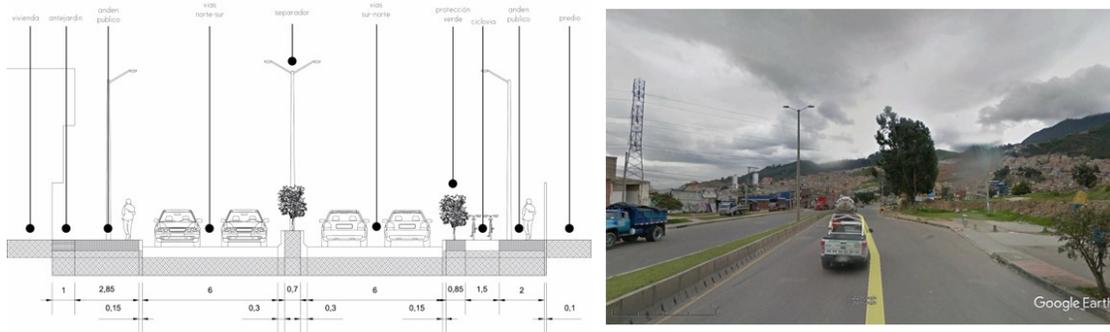
Costado sur



Adaptado de Google. (2018). Visual localidad de Usme [Fotografía]. Google Maps. <https://cutt.ly/lfQ8RRb>

Figura 20

Costado occidental



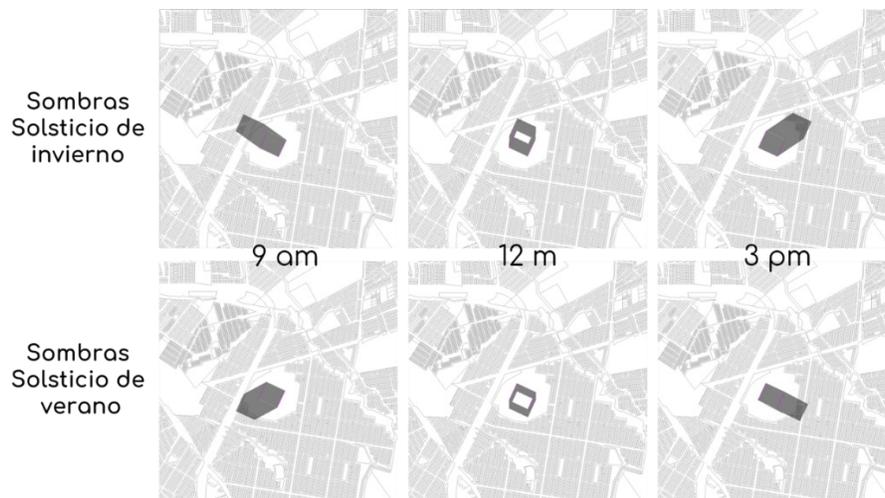
Adaptado de Google. (2017). Visual localidad de Usme [Fotografía]. Google Maps. <https://cutt.ly/pfQ8Tzn>

Análisis bioclimático

Por medio de la carta solar se puede determinar que en el área de intervención que presenta mayor porcentaje de sombras en el costado norte en el solsticio de invierno de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y en el costado sur en el solsticio de verano de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (ver figura 21).

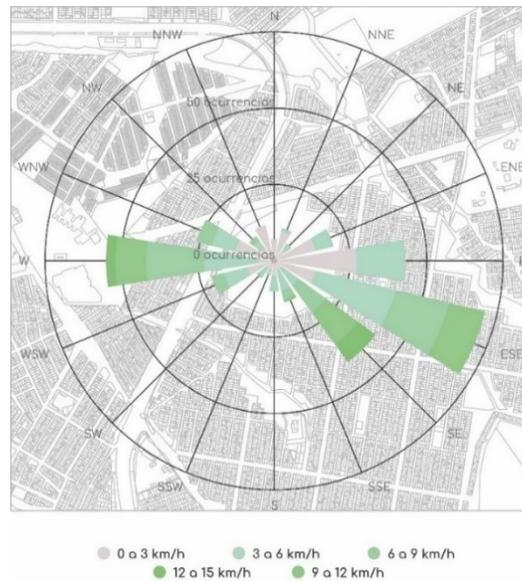
Figura 21

Análisis carta solar



Elaboración propia.

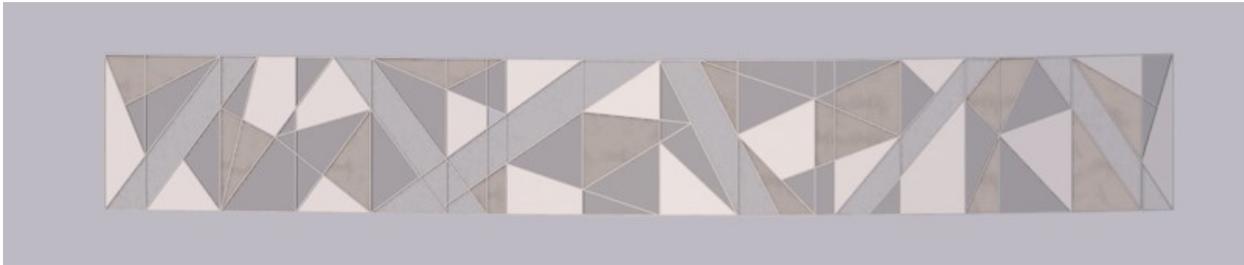
Por otro lado, por medio del análisis de la rosa de los vientos se puede observa que el área de intervención presenta una corriente de vientos en el costado suroriental con velocidades entre 12 a 15 km/h, además de unas corrientes de vientos cruzados por el costado occidental con velocidades entre 9 a 12km/h (ver figura 22).

Figura 22*Análisis rosa de los vientos*

Adaptado de Meteoblue, (2020), *Rosa de los vientos Bogotá*, <https://cutt.ly/LfQ8Yzp>

Por último, el área de intervención presenta durante el año una temperatura de 13.5°C, donde el mes más caluroso es Marzo con un máximo de 20°C y el mes más frío es Agosto con un mínimo de 4°C, además, presenta una precipitación anual de 866mm donde el mes con mayor cantidad de precipitación es abril con 220mm.

Por medio de estos análisis, se llega a la conclusión de un trabajo necesario en visuales e iluminación por los costados noroccidente y suroriente, ya que estos costados son en los cuales se presenta más iluminación y ventilación durante el año. Como opción al manejo de sombras e iluminación en diferentes espacios, se implementará una trama en forma de triángulos al cuales rompan con el elemento principal del proyecto (el círculo), en esta trama se colocarán vitrales con diferentes diseños y aspectos para crear sombras en las actividades necesarias, o vitrales claros para iluminar actividades que lo requieran (ver figura 23).

Figura 23*Diseño de fachadas*

Elaboración propia.

Se implementa la tipología de fachada flotante la cuál utiliza una retícula triangular que cambia la forma circular que predomina en el proyecto, utilizando diferentes materiales como vitrales de diversas tonalidades y paneles en Aluzinc, los cuales tienen como estructura perfiles y soportes en aluminio tipo C, con el fin de tener un correcto enganche de fachada.

Implantación***Criterios de implantación***

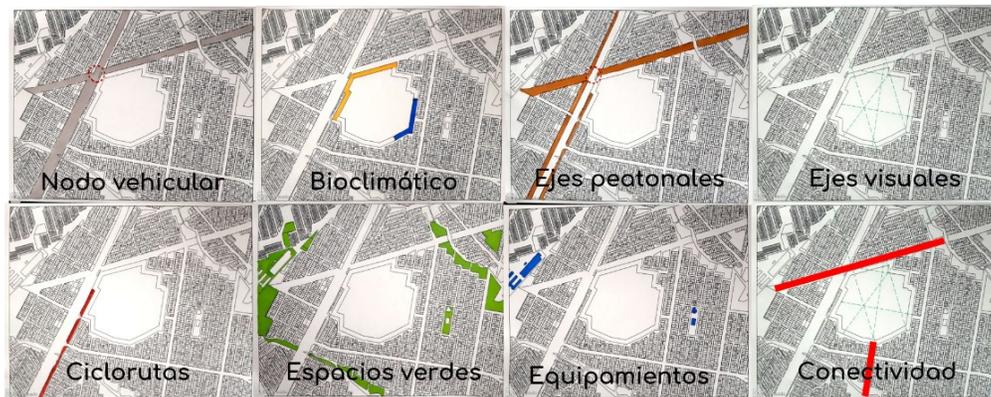
Se realizó una serie de análisis puntuales entorno al lote a intervenir (ver figura 24) como por ejemplo, ejes peatonales, recorridos vehiculares, conectividades con el entorno, equipamientos presentes y la adopción de los diversos factores climáticos junto a los ejes visuales en el área de intervención.

Se determina un principal nodo en el cual se cruzan diversos ítems como lo peatonal y lo vehicular, demarcando un posible acceso al área de intervención, además de interconectar diversos espacios y equipamientos aledaños al área tales como la quebrada Yomasa (a) y la quebrada Chuniza (b), además de los equipamientos educativos como el colegio Don Bosco IV

(1), el colegio Fernando Ochoa (2), el jardín social Chuniza (3), el colegio Julia López (4) y el colegio Estanislao Zuleta (5), haciendo posible la conexión de equipamientos desde lo educativo a lo deportivo o a lo cultural por medio de la articulación con espacios ecológicos (ver figura 25).

Figura 24

Análisis específicos-criterios de implantación



Adaptado de Universidad la Gran Colombia. (2020). ArcGIS. [software de computador]. Universidad la Gran Colombia.

Figura 25

Planta general-criterios de implantación



Adaptado de Universidad la Gran Colombia. (2020). ArcGIS. [software de computador]. Universidad la Gran Colombia.

Enfoque

Se propone un centro recreativo, enfocado en el desarrollo de espacios lúdicos los cuales permiten generar diversas actividades tanto de practica como de ocio, a su vez este centro es un espacio público que posibilita el desarrollo de actividades deportivas (ver figura 26).

Figura 26

Representación 3D



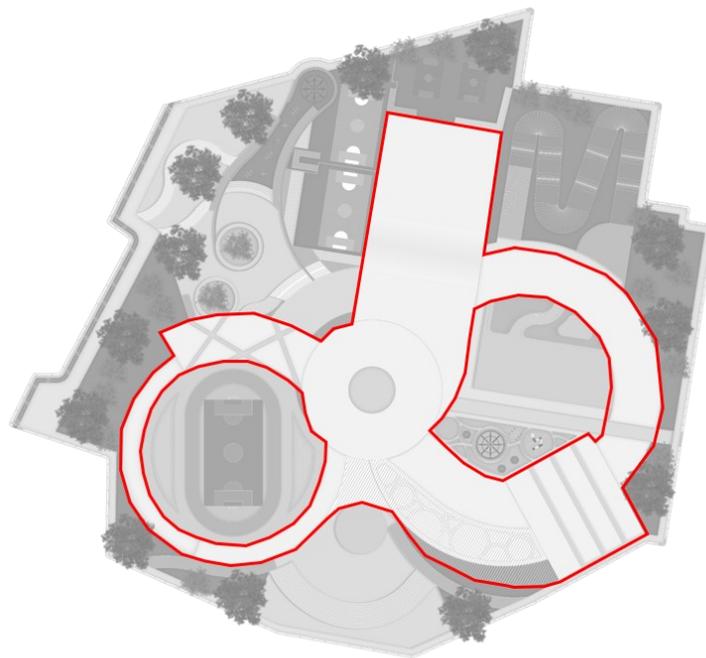
Elaboración propia.

Forma

Se propone una planta centralizada la cual nos permite tener un mayor control en el predio y a su vez tener espacios más abiertos, al igual de esta manera se generan aislamientos al costado oriente y sur como respuesta urbana hacia las viviendas aledañas. Al ser una implantación de este tipo se plantean varios accesos al proyecto (ver figura 27).

Figura 27

Forma



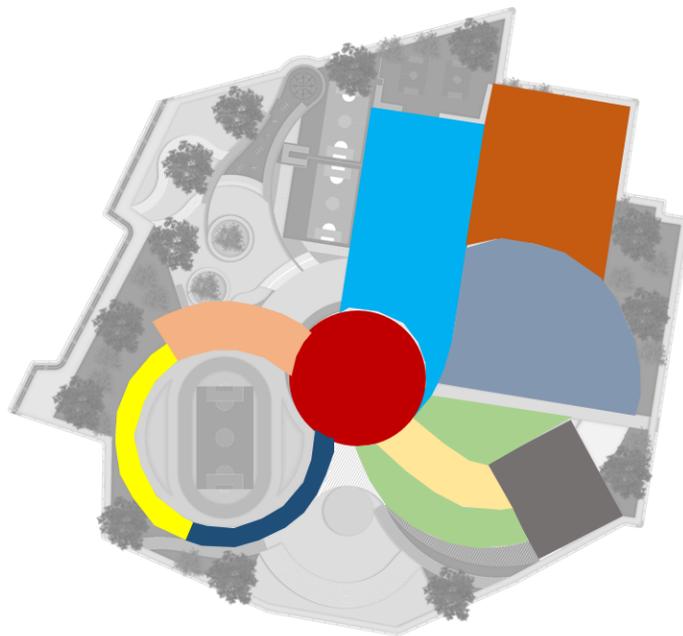
Elaboración propia.

Función

El equipamiento se diseña en base a cuatro volúmenes los cuales cada uno de ellos tiene una actividad principal ya sea deportiva o cultural, la cual va acompañada de espacios complementarios. El volumen con mayor jerarquía es el cilindro ya marca el acceso principal y a su vez es un elemento articulador de los demás volúmenes (ver figura 28).

Figura 28

Función



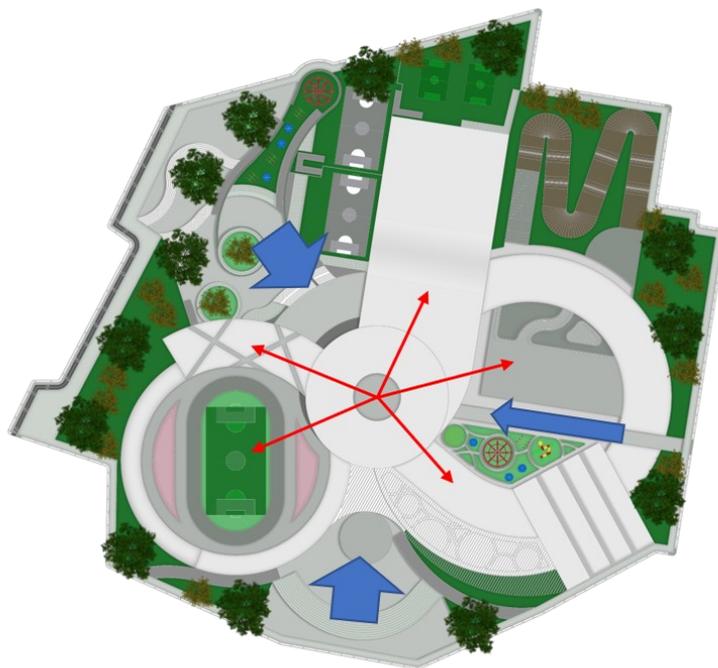
Elaboración propia.

Circulación

Conecta peatonalmente con los circuitos de la propuesta urbana mediante plazas y zonas de acceso exterior: Teniendo en cuenta que el deporte se asocia a la movilidad, se plantea unos recorridos internos y externos generando grandes zonas de circulación acompañadas de zonas de permanencia, con el objetivo de que el equipamiento sea recorrido constantemente (ver figura 29).

Figura 29

Circulación



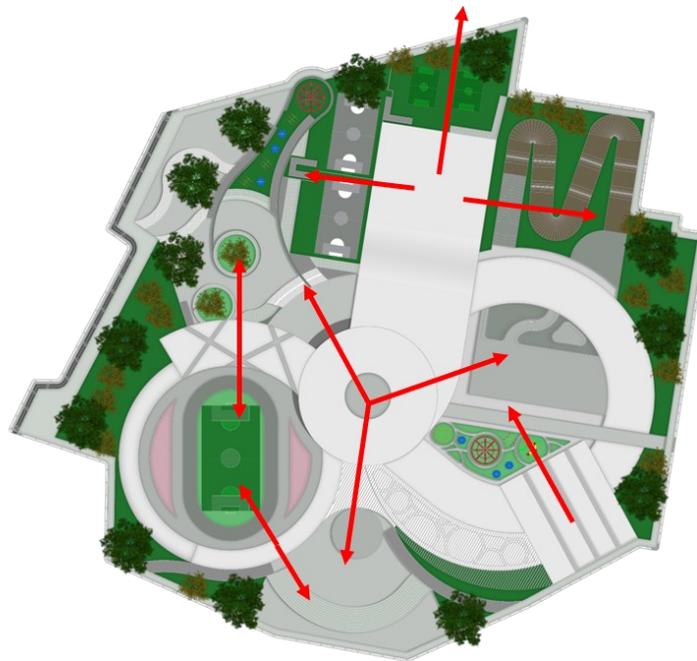
Elaboración propia.

Visuales

El predio tiene como principal visual los cerros orientales, por ello las actividades de bajo requerimiento físico, están ubicadas en las partes altas del proyecto para manejar visuales hacia ellos y hacia el espacio público planteado en torno a las actividades deportivas desarrolladas en él (ver figura 30).

Figura 30

Visuales



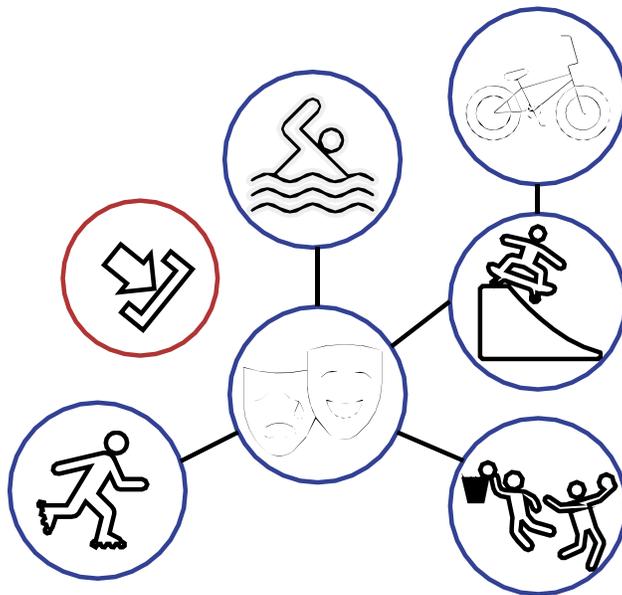
Elaboración propia.

Sistema funcional

Para iniciar con el proceso de diseño y distribución de espacios se estudió el tipo de población, su estilo de vida, la importancia de un centro recreativo en el sector y el tipo de actividades deportivas que practican, para que de esta manera los habitantes tengan un sentido de pertenencia y así generar un significado para ellos obteniendo como resultado la siguiente distribución (ver figura 31).

Figura 31

Funcionalidad



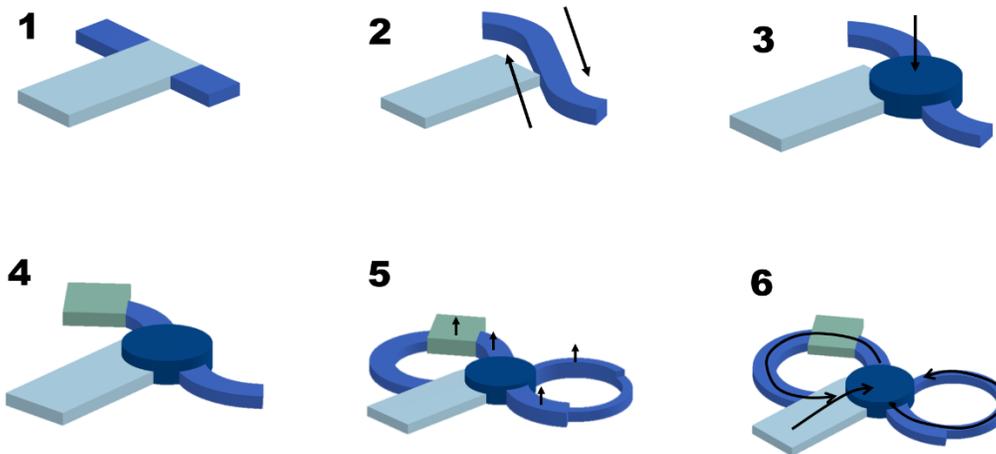
Elaboración propia.

Memoria compositiva

Se tomaron en cuenta 6 pasos (figura 32) para el desarrollo formas del proyecto, teniendo en cuenta los aspectos anteriormente nombrados (ver figura 32).

Figura 32

Pasos formales



Elaboración propia.

1. Morfología inicial: Está compuesta por dos barras
2. Pliegue de volumen: Se realiza en una de las barras, él cual nos permite generar diferentes niveles.
3. Yuxtaposición: Se maneja un elemento cilíndrico, él cual se convierte en un elemento jerárquico y articulador.
4. Adición de elementos: Con la misma morfología orgánica, se desglosa un volumen el cual da continuidad.
5. Prolongación de elementos: Generando un cerramiento y un remate del proyecto.

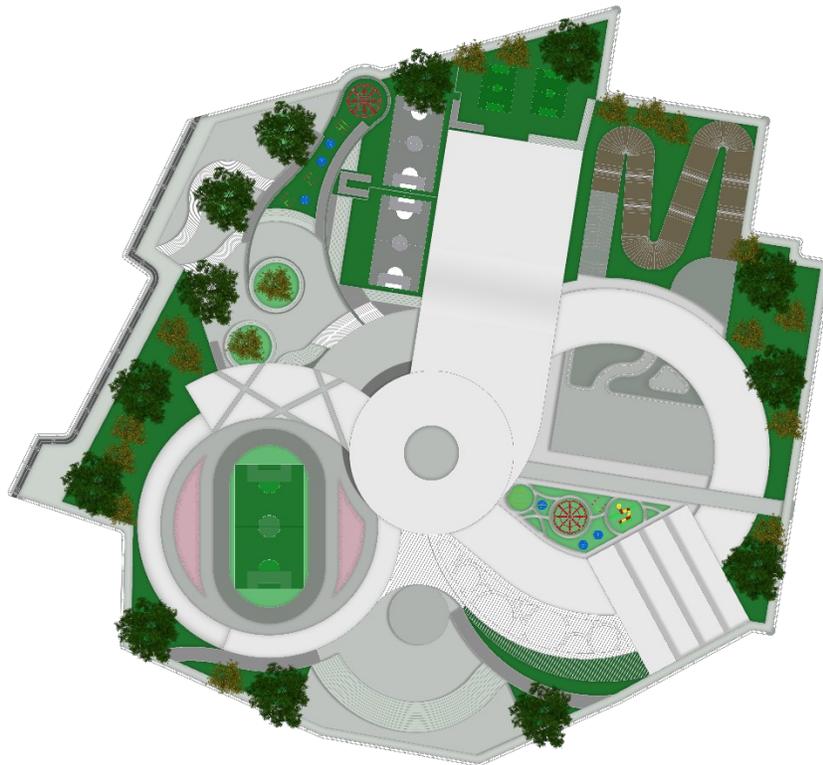
6. Extrusión: Se genera una jerarquía en una de las barras y de esta manera darles prioridad a las visuales.

Propuesta de implantación

El proyecto se implanta teniendo en cuenta los análisis realizados previamente, pero teniendo como base principal, análisis bioclimático, visuales, tensiones tanto en morfología de manzanas como en visuales y la topografía que maneja el lote (ver figura 33).

Figura 33

Planta general

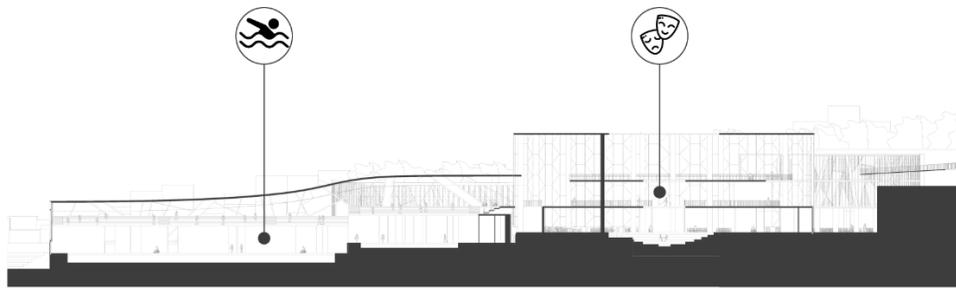


Elaboración propia.

La conformación geométrica del proyecto se da teniendo en cuenta el entorno natural como los cerros orientales y la quebrada Yomasa, los cuales generan una topografía descendente. Por ello se maneja el concepto de montaña para diseñar de forma escalonada para que se mimetice y a su vez tenga una integración con el entorno (ver figura 34).

Figura 34

Escalonamiento-corte longitudinal



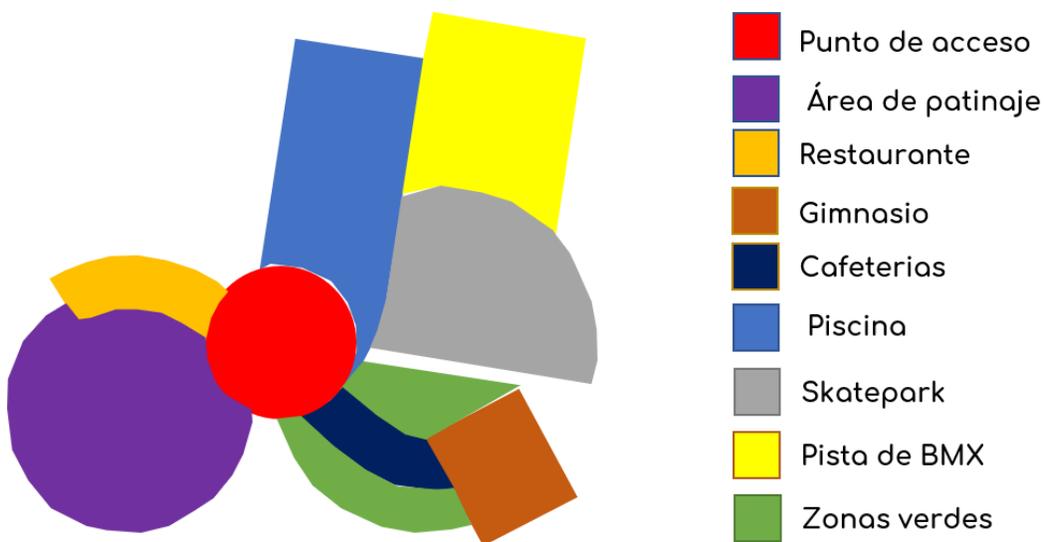
Elaboración propia.

El lote cuenta con una topografía del 10% de pendiente hacia el lado suroriente donde inicialmente se implanta el proyecto y así generar un área neta utilizable para la implementación de un parque público. Esta topografía influye en la distribución de espacios, dándole jerarquía a las principales actividades que se van a realizar en el centro deportivo. Se tiene un concepto de permeabilidad del volumen central por cada uno de sus costados, para poder acceder al parque a implementar. Se maneja este concepto de centralidad para la distribución específica del proyecto en la cual se propone diversas actividades desde los ámbitos deportivos, recreativos y culturales, tales como fútbol, patinaje, natación, skatepark, BMX, entre otras.

El proyecto se plantea en tres niveles, en los cuales en el primer nivel (ver figura 35) se implantan todas las actividades de carácter deportivo con el acompañamiento de algunas actividades comerciales tales como restaurante y cafeterías, las cuales apoyan diversas zonas al aire libre como parques privados o públicas.

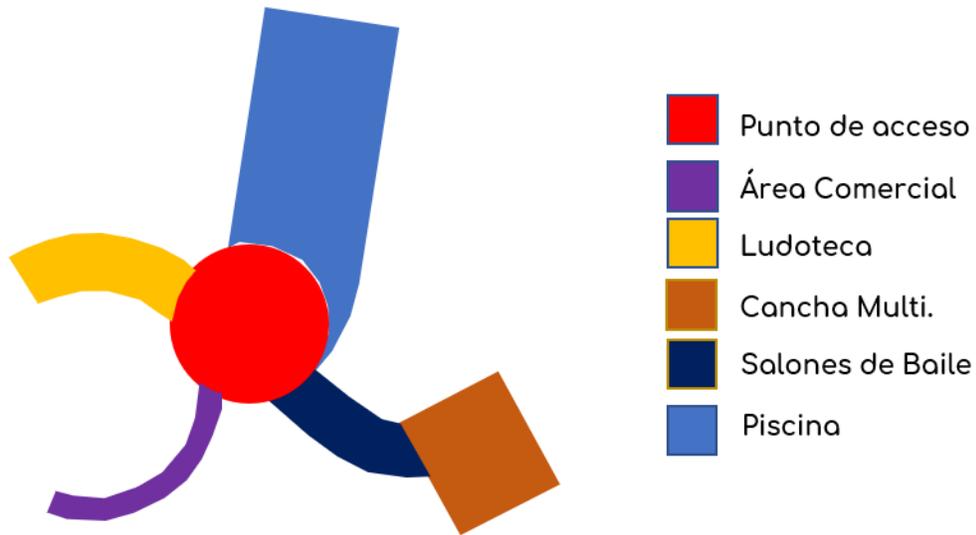
Figura 35

Planta primer piso



Elaboración propia.

En secuencia, podemos encontrar el segundo nivel (ver figura 36) en el cual se plantea todas las actividades culturales, en la cuales podemos encontrar una ludoteca, salas de baile y yoga, las cuales nos articulan al acceso a la cancha múltiple. Las actividades presentes en este nivel, se les otorgan visuales inmediatas a las actividades deportivas como una forma de conexión visual.

Figura 36*Planta segundo piso*

Elaboración propia.

En el tercer nivel (ver figura 37), podemos encontrar todas las actividades recreativas desde juegos de mesa hasta una zona de juegos virtuales, además de conectarse con un espacio de aprendizaje, el cual tendrá visuales al complejo y al espacio público.

Figura 37*Planta tercer piso*

Elaboración propia.

Además del desarrollo de un equipamiento, se implanta un esquema de espacio público (Figura 38, 39 y 40) el cual nos aporte como conexión a los diversos parques presentes alrededor del área de intervención, además implementando un eje de mejoramiento urbano en el sector ya que este cuenta con unas zonas en deterioro.

En cuanto al diseño del parque se genera una serie de espacios activos y pasivos, los cuales se dan por medio de zonas verdes y duras con diferentes actividades a realizar, los cuales son totalmente públicos. Estos se dan por medio de terracedos para manejar de manera óptima la pendiente que presenta el predio y generar un movimiento continuo en el proyecto.

Figura 38

Espacio urbano 1



Elaboración propia.

Figura 39

Espacio urbano 2



Elaboración propia.

Figura 40

Espacio urbano 3



Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto se desarrolla en un área de 25735, espacio que se distribuirá de la siguiente manera. (ver tabla 4)

Tabla 4

Cuadro de áreas

ZONA	ESPACIOS	AREAS M2
Deporte	Piscinas	4411
	Gimnasio	2010
	Cancha Múltiple	2010
	Patinaje	6409
Ocio	Área de estudio	959
	Área de Juegos	724
	Área Adulto Mayor	959
Zona infantil	Parques	2402
	Centro de Ocio Infantil	1084
	Restaurante	1084
Servicios	Consultorios Médicos	308
	Comercio	730
	Administración	740
Acceso	Recepción	29
	Parqueadero	1876
TOTAL		25735

Elaboración propia.

CAPITULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se diseñó un equipamiento de carácter recreativo en la localidad de Usme, en la UPZ Alfonso López, este lugar de intervención se seleccionó por medio de un análisis poblacional, usos, espacios verdes y equipamientos, el cual direccionó el enfoque del proyecto. Como resultado, se determinó un área de intervención que cumpliera con los requisitos y parámetros necesarios para plantear un centro recreativo dentro de la localidad, basándose en las vías principales y las posibles conexiones a los diversos espacios urbanos que complementarían el proyecto.

Por medio de encuestas a la población residente, se determinaron las actividades deportivas más usuales dentro del sector, así mismo los resultados evidenciaron falencias frente a los aspectos urbanos, de equipamientos, sociales y culturales, permitiendo determinar los principales usuarios como la primera infancia, edades intermedias y adultos mayores, además de la implementación de escenarios que apoyen el desarrollo cultural, recreativo, educativo y de ocio. Con base en dicho análisis, se logró plantear diferentes esquemas de diseño buscando generar un confort en cada uno de los espacios, teniendo en cuenta los aspectos climáticos y de topografía, buscando cumplir los requerimientos normativos para el diseño de un equipamiento, el cual está catalogado en la norma de sismo resistencia (NSR 10) como lugares de reunión.

Como elemento de apoyo, se realiza el planteamiento de un parque, enfocado a las actividades lúdicas, espacios para actividades pasivas, activas y culturales. Con el fin de complementar las diversas actividades presentes dentro del equipamiento, buscando tener una relación entre actividades al aire libre y en espacios cerrados, teniendo en cuenta las diversas soluciones arquitectónicas para estos escenarios.

Ante el aspecto tecnológico presente en el proyecto, se utilizan grandes taludes en la zona sur del área de intervención con el fin de tener una integración con el entorno inmediato y no generar un gran impacto ante los vecinos aledaños. Por otro lado, se implementó una estructura metálica independiente con losas aligeradas en cada uno de los volúmenes, las cuales permitieron el desarrollo de espacios con grandes luces, para las diversas actividades deportivas. También, se manejan fachadas flotantes con el fin de controlar el aspecto de ventilación e iluminación en los diversos volúmenes presentes, los cuales permiten visuales hacia el parque planteado y los cerros cercanos.

Finalmente, el desarrollo de este equipamiento tiene como objetivo aportar desde el diseño de espacios arquitectónicos deportivos y recreativos en la mitigación del sedentarismo presente en la localidad, además de ofrecer las garantías como escenarios deportivos y culturales adecuado para la comunidad, los cual sea de acceso libre a todo público.

Lista de referencias

Alcaldía Local de Suba. (2016). *Diagnóstico local sectorial y documento de priorización*.

<http://www.gobiernobogota.gov.co/sgdapp/sites/default/files/normograma/diagnostico%20Suba%20version%204%20de%20septiembre%20de%202016.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Localidad Usme diagnóstico local de salud con participación social 2009-2010*.

<http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20IIH/DX%20USME.pdf>

Archdaily Colombia. (2017, 17 de septiembre). *FP Arquitectura diseñará nuevo centro recreativo del parque metropolitano El Tunal en Bogotá*.

<https://www.archdaily.co/co/879423/fp-arquitectura-disenara-nuevo-centro-recreativo-del-parque-metropolitano-el-tunal-en-bogota>

Azcuy, M. Corbo, M. & Cuesta, L. (2010). La recreación comunitaria, una opción para ocupar el tiempo libre de los jóvenes. *PODIUM, Órgano divulgativo de GDeportes*. (13), 1-9.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6173672.pdf>

Barbosa, S. & Urrea, A. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica. *Katharsis*. (25). 177.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6369972.pdf>

Castillo, M. (2007). La condición física es un componente importante de la salud para los adultos de hoy y del mañana. *Revista española e iberoamericana de medicina de la educación física y el deporte*, 16 (1), 1. <https://www.cafyd.com/selec0701/Selultimo.pdf>

Consejo Internacional para la Educación Física & La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1969). *Manifiesto sobre el deporte*.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004120.pdf>

Cuellar, E. (2018). *Proliferación de asentamientos ilegales en Bogotá D. C.* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/38001/Arti%CC%81culo%20Proliferacio%CC%81n%20de%20Asentamientos%20Ilegales%20en%20Bogota%CC%81%20%20D.C.%20%282%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Datos abiertos. (2020, 12 de junio). Consolidado Escenarios. <https://www.datos.gov.co/Mapas-Nacionales/Consolidado-Escenarios/886w-94ug>

Decreto 190/2004, junio 22, 2004. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Obtenido el 11 de noviembre de 2020.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/decreto_465_de_2006-_plamec.pdf

Decreto 327/2004, octubre 11, 2004. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Obtenido el 11 de noviembre de 2020.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14976>

Decreto 308/2006, agosto 15, 2006. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Colombia). Obtenido el 11 de noviembre de 2020.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21055>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *Evolución de la población 1985-2005, Bogotá D.C.*

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/ecvb/1.xls

Díaz, M. (2005). *Centro deportivo santa bárbara suchitepéquez*. [Trabajo de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio Institucional.

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1299.pdf

El Periódico. (2018, 5 de septiembre). Brasil es el país de toda América Latina en donde menos ejercicio hace su población. <https://www.elperiodico.com/es/sanidad/20180905/brasil-america-latina-menos-ejercicio-hace-poblacion-7018741#:~:text=De%20Am%C3%A9rica%20Latina%2C%20el%20pa%C3%ADs,est%C3%A1n%20muy%20lejos%20de%20Brasil>

Esturillo, R. (2005). La intervención de la Psicología del Deporte según la ley del deporte chilena. *Efdeportes*, 10 (86), 1. <https://www.efdeportes.com/efd86/ley.htm>

Fernández, J. (2006). La disciplina en las clases de educación física. Una aporía caliente para el docente. *Os pido ayuda. COLEF de Andalucía*, 16 (27), 2-3.

<https://studylib.es/doc/7992172/revista-n%C2%BA-27---colef-andaluc%C3%ADa>

Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (2015). *Problema social No. 1*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/CB-0021.pdf>

Juyó, M. & Méndez, C. (2018). *Análisis del nivel de pobreza y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes de los barrios Compostela i y ii de la localidad de Usme para el período 2010-2017*. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional. Recuperado de:

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/22387/1/Trabajo%20de%20grado%20-%20Mayra%20D.%20Juyo%20-%20Camilo%20A.%20Mendez%20.pdf>

Ley 181/95, enero 18, 1995. Diario oficial. [D.O.]: 41679. (Colombia), Obtenido el 11 de noviembre de 2020. <https://inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de->

soacha.micolombiadigital.gov.co/sites/inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de-soacha/content/files/000146/7282_ley_181_de_1995.pdf

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España. (2015). *Actividad física para la salud y reducción del sedentarismo*.

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Recomendaciones_ActivFisica_para_la_Salud.pdf

Organización Mundial de la Salud. (s. f.). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Nueva Agenda Urbana. Hábitat III*. Naciones Unidas. <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenible*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Ramírez, W. Vinaccia, S. & Ramón, G. (2004, 18 de mayo). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. *Scielo*.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200008

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2015). *Agenda pública local. Deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos*.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/agenda_publica_local_d_e_usme_1.pdf

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). *Ficha local Usme – diciembre 14 de 2016*.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/05_perfil_usme_-_segunda_version_dic16.pdf

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2006). *Plan maestro de equipamientos deportivos y recreativos, Bogotá 2006 – 2019*. [Diapositiva PowerPoint]. Cultura recreación y deporte.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/plan_maestro_equipamientos_deportivos_y_recreativos_2006-2019.pdf

Secretaria de Hábitat. (2019). *Usme – Hábitat en cifras*. Hábitat Bogotá.

<http://habitatencifras.habitatbogota.gov.co/documentos/boletines/Localidades/Usme.pdf>

Semana. (s.f.). El salto del deporte en Colombia. *Semana*.

<https://especiales.semana.com/colombia-potencia-deportiva-sudamericana/>

Secretaria Distrital de Planeación. (s. f.). Planes Maestros. <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-maestros/generalidades>

Secretaria Distrital de Planeación. (2016). *Revisión general, Plan de ordenamiento territorial, Diagnostico de Usme, Localidad 05*. [Diapositiva PowerPoint]. Secretaria de planeación.

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/05_usme.pdf

Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales. (s. f.). *Conceptos y definiciones*.

Obtenido el 11 de noviembre de 2020, del sitio web

<http://www.sadei.es/es/portal.do?IDR=58&TR=C#C>

Torres, J. (2019, 25 de julio). Repesado crecimiento urbano al sur de Bogotá. *Kienyke*.

<https://www.kienyke.com/kien-escribe/repesado-crecimiento-urbano-al-sur-de-bogota>

Varela, M. Duarte, C. Salazar, I. Lema, L. & Tamayo, J. (2011). Actividad física y sedentarismo en jóvenes universitarios de Colombia: prácticas, motivos y recursos para realizarlas.

Colombia Medica, 42 (3), 269-270.

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/2551/1/actividad.pdf>

Veeduría Distrital. (2018). *Ficha Localidad Usme*. Veeduría Distrital.

<https://www.veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/NotasLocales/Ficha%20Localidad%20Usme.pdf>

Veeduría Distrital. (2017). *Ficha UPZ: Alfonso López + Ciudad Usme – Usme*. Veeduría Distrital.

<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/UPZ/ALFONSO%20LOPEZ%20CIUDAD%20USME.pdf>

Anexos

Anexo No.1 Portafolio de planos

Anexo No.2 Paneles